AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.181

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 21 DE OCTUBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La lucha que se acerca

Posición y pensamiento de los partidos políticos ante la próxima contienda electoral

Actitudes, propósitos, coaliciones y posibilidades de unos y otros

por F. CASARES

Ha comenzado la lucha electoral. Los partidos despliegan sus guerrillas y se lanzan por el ámbito español de la prédica de sus excelencias programáticas. Cada grupo, cada orador lleva, allí donde va, la buena nueva de una reconstrucción nacional sobre la base del triunfo de su idea. En todas está la salvación. No importa que algunos de esos hombres o partidos hayan simbolizado anteriormente el fracaso de sistemas o el derrumbamiento de orientaciones. Es igual. Todos van de nuevo a la lucha como si estuvieran vírgenes de todo pecado político. El pueblo, a fin de cuentas, después de oir a unos y a otros, dirá la última palabra.

Parece interesante en estos momentos, en los que se prepara el primer Parlamento de la República, después de aprobada su Constitución, fijar un poco la atención en la situación y propósitos de cada partido. Aún no están concretadas las candidaturas. Es prematuro señalar con visos de absoluta exactitud lo que hayan de hacer los distintos grupos en orden a la contienda y a sus posibles acuerdos y coaliciones. Pero sí puede comenzar a situarse la posición de cada uno al iniciar la pelea que de aquí al 19 de Noviembre ha de desarrollarse sobre el suelo español.

Acción Republicana.

Fué este grupo el resultado de un propósito de selección. Aun organizado por normas democráticas, vino a estar desde el primer momento vinculado a una dirección personal: la del señor Azaña. Su elevación rápida dentro de las jerarquías de la República, determinó para el partido, en las esferas del Poder, una mayor preponderancia y representación de la que en realidad le correspondía por su número. Con esa categoría, entre los partidos republicanos, acude ahora a la lucha. En unos sitios solo. En otros con socialistas y radicales-socialistas; esto es, con los que fueron sus colaboradores en una etapa de Gobierno.

Radicales.

Es indudable el realce que el partido radical ha obtenido en los últimos tiempos. La situación oposicionistas en que se mantuvo durante cerca de dos años, simbolizando una política contraria a la que fracasaba día por día en el Poder y el prestigio personal aumentado cada vez en mayor proporción del jefe del partido a través de actuaciones y actitudes que fueron ganando la confianza popular, han determinado para los radicales un puesto de privilegio dentro de la República. Elecciones parciales directas y elecciones de segundo grado, pero de carácter general, dieron confirmación manifiesta y notoria al predicamento, y a virtud de ello el partido radical llegó al Poder, y aún puede decirse que en él se mantiene. El propio conocimiento de esta fuerza impulsa en esta lucha electoral al señor Lerroux a desplegar la máxima actividad y esfuerzo para el logro del mayor número posible de representantes. El partido radical, a la vista de esas favorables circunstancias, luchará solo en la mayoría de las provincias españolas, y buscará afinidades en otras, siempre con un carácter antisocialista, ya que esta es, sin duda alguna, la bandera que más fuerza y popularidad proporcionó al partido.

Socialistas.

Indudablemente es el partido socialista el más quebrantado de aquellos que en coalición ministerial han dirigido los destinos de España durante los dos últimos años. El país entiende que la política errónea que en determinados aspectos se ha seguido estaba impuesta por la representación socialista en el Gobierno y el ambiente de hostilidad que ha llegado a producir el estado de opinión determinante de la disolución de Cortes, se ha concentrado de manera especial frente al socialismo. No desconocen esta circunstancia los propios dirigentes de la organización que exteriorizan sin rodeos una opinión pesimista respecto del cercano resultado electoral. Todas las conjeturas terminan en la conclusión de que el partido socialista ha de tener en el futuro parlamento una considerable merma en relación con la representación extensa, acaso desproporcionada, que tuvo en las Constituyentes. En esta disposición los socialistas se lanzan a la lucha con ánimo de hacer el mayor esfuerzo para conseguir una delegación nutrida en las próximas Cortes, pero los cálculos más lisonjeros acusan siempre una disminución de medio centenar de representantes en las mismas. El socialismo buscará algunas apoyaturas en los partidos de izquierda que fueron sus colaboradores. Aunque se dijo en los primeros instantes que lucharían en toda España aisladamente, a virtud de la declaración oficial de haber roto todos sus anteriores compromisos, es lo cierto que a la hora presente se han iniciado ya conversaciones para el concierto de posibles acuerdos electorales. Es en Madrid únicamente donde ya se tiene por seguro que la candidatura socialista tendrá un carácter de absoluta homogeneidad.

Los radicales socialistas.

Es este sector de la política republicana el que acude a la lucha en condiciones más desfavorables. Las escisiones que desde hace mucho tiempo han socavado los cimientos de este partido, que al llegar la República aparecía como el más pujante y compacto, tienen como derivación inexcusable una disgregación electoral que perjudicará sensiblemente a las candidaturas. Es posible que algunos de los grupos en que hoy se subdivida el radical-socialismo español no adquiera la categoría reglamentaria para ostentar la condición de minoría en las Cortes. Unos irán con el señor Lerroux y otros buscarán sus alianzas en el campo socialista. De un modo u otro, la situación es poco halagüeña para los grupos en que se ha dispersado el partido.

Grupos regionales.

Más difícil se hace el vaticinio respecto de estos grupos, que de ningún otro. La Orga parece conservar su anterior predicamento en la zona gallega, si bien es evidente que tanto radicales como agrarios han conseguido últimamente en aquella región avances de bastante magnitud. Circunscrita la actividad del grupo a las cuatro provincias de Galicia, luchará en ellas por sí mismo, con alguna excepción de alianzas con socialistas, radicales socialistas y Acción Republicana. En cuanto a la Esquerra de Cataluña se hace difícil, ciertamente, enjuiciar con exactitud sus posibilidades actuales. Mayor dificultad tiene aún el examen si se ha de realizar desde Madrid para entregarlo al público barcelonés. Mejor que en Barcelona no se puede apreciar en ninguna otra parte la situación de esa fuerza política, pero no cabe ocultar que las impresiones que hasta Madrid llegan reflejan una pérdida de fuerza que sucesos y disensiones recientes acentúan.

Republicanos conservadores.

No se puede negar que el señor Maura ha tomado desde hace algún tiempo una actitud perfectamente rectilínea. Su decisión al separarse de unas Cortes que creía en nefasta supervivencia y su gesto denegatorio para los requerimientos reiterados que se le hicieron en orden a una colaboración ministerial le han dado indudablemente una fuerza que aprovechará en las próximas elecciones con el propósito lógico de obtener una representación considerable que proporcione bríos y pujanza al naciente partido. Algunas uniones electorales aceptará el señor Maura. Desde luego con la orientación ya anunciada de no contrariar el carácter netamente republicano de su partido. Probablemente esas uniones tendrán una mayor extensión en lo que se refiere al partido radical.

Las derechas.

No se puede desconocer que los sectores derechistas del país son en gran parte beneficiarios a la hora presente del desvío operado en la opinión hacia los grupos que últimamente gobernaron. Acaso no sea tan fuerte la reacción como las mismas derechas suponen, pero ellas tratan de aprovechar una ocasión que les es favorable para lanzarse a fondo en la próxima contienda. Se trabaja activamente para la unión electoral. No está tan fácil esa unión como los mismos directores de la derecha piensan y desean. Ejemplo gráfico de esas dificultades lo ofrece la confección de la candidatura por Madrid, que ha dado lugar a pugnas de volumen acerca de los nombres que la hayan de integrar. Indudablemente es Acción Popular el grupo de mayor arraigo y más extensa y articulada organización. Este sector se prepara abiertamente para el colaboracionismo dentro de la República, y así el señor Gil Robles ha hecho ya pública declaración en el sentido de aprovechamientos inmediatos de un posible triunfo en las elecciones. El sector monárquico y extremista de las derechas, en cambio, bajo la concepción de ilusiones poco fundamentadas, se opone a todo intento de colaboración dentro del régimen. Las derechas lucharán aisladamente en casi toda España y aceptarán en determinados sitios acuerdos y concursos de otros partidos, incluso republicanos que puedan coincidir a base de una trayectoria común: la lucha antimarxista.

Otros grupos políticos de menor cuantía.

Federales en sus dos ramas, progresistas, republicanos independientes, comunistas, etc., acudirán a la lucha electoral, unos con su propia fuerza y otros en coalición, pero a juzgar por todas las posibilidades, no sólo influirán poco en el resultado final de la contienda, sino que modificarán muy escasamente sus propias posiciones y valores en el anterior Parlamento.

FRANCISCO CASARES

(Exclusivas Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

Política local

IMPORTANTES ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

El Partido Republicano Progresista, continuando la propaganda electoral iniciada con brillante éxito el domingo, 8 de los corrientes, en Lumbrales, prepara numerosos actos públicos en apoyo de la candidatura de su jefe provincial, el Consejero de Estado, don Julio de Ramón-Laca, que el partido ha acordado presentar en las próximas elecciones a diputados a Cortes por esta circunscripción.

Desde luego, el próximo domingo, 22, su citado jefe provincial, señor De Ramón-Laca, dará su segunda conferencia en Guijuelo, a las once de la mañana.

Como el tema es continuación del desenvuelto anteriormente en Lumbrales y, a su vez, antecedente de los que desarrollará así mismo en Fuente de San Esteban y en Sequeros, reproducimos a continuación el cuestionario de las indicadas cuatro conferencias:

"Males y remedios de la situación política presente. Política agraria. General y local".

Domingo, 8 de Octubre. A las once de la mañana, en Lumbrales. "Dictadura. Monarquía. Derecha liberal Republicana. Revolución. República. Gobierno provisional. Constitución. Gobierno Azaña. Gobierno Lerroux".

Domingo, 22 de Octubre. A las once de la mañana, en Guijuelo. "El Partido Republicano Progresista: ideario, conducta, hombres. Participación y papel en el próximo y sucesivos Gobiernos. En las próximas y sucesivas Cortes".

Domingo, 29 de Octubre. A las once de la mañana, en Fuente de San Esteban, "La contienda electoral. Conjunciones de izquierda y de derecha. Bloque Agrario. Unión de Agricultores. Hermandades rurales. Asamblea Nacional Agraria. Enlace de entidades agropecuarias. Comunidades de agricultores y ganaderos".

Domingo, 29 de Octubre. A las cuatro de la tarde, en Sequeros. "Conferencia resumen".

A esta serie de conferencias seguirán diversos mítines en importantes pueblos de la provincia, en los que tomarán parte prestigiosos propagandistas de Salamanca y Madrid y culminará la propaganda en un grandioso acto que se proyecta celebrar en esta capital, haciéndose gestiones para buscar uno de los locales más amplios, a fin de que los agricultores salmantinos puedan escuchar, además de la voz del candidato, la prestigiosa palabra de los siguientes oradores, todos ellos correligionarios progresistas:

Don Miguel Pastor y Orozco, Director general de Montes.

Don Federico Fernández Castillejo, Director general de Agricultura.

Don Juan José Benayas, Director general de Reforma Agraria.

Don Cirilo del Río, ministro de Agricultura.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de este acto excepcional y de máximo interés para la agricultura y los agricultores salmantinos.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Trabajos del Comité del P. R. C. en orden a la campaña electoral

El Comité del Partido Republicano Conservador se reune con frecuencia, examinando cuanto interesa a la próxima lucha electoral. La última reunión celebrada ha tenido lugar el pasado jueves, a las diez y media de la noche. Fueron estudiadas con toda amplitud las noticias e informaciones que se reciben relacionadas con la presente campaña electoral. El Comité acordó la actitud que debía adoptar la representación del Partido en la reunión que en breve han de celebrar los Partidos Republicanos de la ciudad.

Se acordó crear por el Partido un censo de información pública electoral, dotándole de cuantos medios se precisan para su mejor eficacia.

Asimismo el Comité examinó cuanto se refiere al próximo viaje del señor Maura a esta capital, congratulándose de su visita, y dejando para una sesión posterior ultimar los detalles de los actos públicos que han de celebrarse con tal motivo.

Censo electoral de información pública

El Partido Republicano Conservador ha decidido la creación de un centro de información electoral, cuyos servicios se facilitaran gratuitamente al público en general. Con este motivo ha sido autorizada la secretaría para adquirir el material de ficheros, listas, etc., necesarios a tal fin, habilitándose con el mismo objeto las oficinas correspondientes. Probablemente el referido centro de información comenzará a funcionar en la próxima semana.

Actos públicos con la presencia del señor Maura

El Partido Republicano Conservador realizará con motivo de la contienda electoral una intensa campaña política de afirmación de su ideario y propaganda de su ideología.

Desde luego, tomará parte en la misma, de una manera personal, el ilustre ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, a este efecto oportunamente se dará a la publicidad cuantos detalles se relacionen con tal aspecto, anticipando que lo posible es que no solamente intervendrá el señor Maura en los actos públicos que han de celebrarse en la capital, sino que se hará extensiva esta personal campaña a distintos e importantes puntos de la provincia.

Asamblea general de la Juventud del Partido Republicano Conservador

Esta tarde, a las siete, se reune en el domicilio social de la Juventud, la asamblea general de este organismo, para tratar los varios asuntos que figuran en la orden del día.

Siendo esta la primera Asamblea que celebra en el actual curso, ha de aprovecharse para determinar el programa y labor a realizar en el mismo por esta Agrupación.

Entre los varios asuntos que ha de deliberarse, se halla cuanto se relaciona con la Asamblea que en breve ha de tener lugar en Valladolid por la Confederación de Juventudes del Partido Republicano Conservador. Se determinarán también los trabajos que serán realizados por la Juventud en orden a la campaña electoral, anticipándose los aspectos en que ha de colaborar activamente con el Partido Republicano Conservador; resolución de varios asuntos de trámite, como admisión de nuevos socios, designación del nombre para un cargo vacante en el Comité, etcétera.

La Secretaría de la Juventud ha cursado las citaciones de costumbre, rogando encarecidamente puntual asistencia a esta importante Asamblea.

JUVENTUD SOCIALISTA

Excursión a Avila

Se participa a todos los que han adquirido tarjetas para asistir al mitin que se ha de celebrar en Avila, que la salida se hara desde la Plaza Mayor, a las siete de la mañana en punto.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina acuerdan declarar la huelga general indefinida

QUE DARA COMIENZO ESTA MAÑANA

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina, y bajo la presidencia de dos alumnos de sexto curso, se reunieron ayer, a las doce de la mañana, los estudiantes de dicho Centro, asistiendo la mayoría de ellos.

El objeto de la reunión fué dar a conocer cierto disgusto que existe entre los escolares, especialmente entre los del sexto curso, motivado por los planes de enseñanza que ellos estiman perjudiciales en el orden económico.

Hicieron uso de la palabra diferentes representantes de los distintos cursos, coincidiendo todos en la conveniencia de elevar unas peticiones al Claustro, para que sea relevada una autoridad académica. Entretanto, los estudiantes, comprendiendo que es la única manera de hacerse oir, y lamentándolo al propio tiempo, acordaron por unanimidad declarar la huelga general indefinida, que dará comienzo esta mañana, y cesará tan pronto como sea sustituída la citada autoridad y atendidas las peticiones que ellos estiman justísimas.

Anoche nos visitó en nuestra Redacción una comisión de estudiantes para hacernos saber estos acuerdos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Remigio Fuentes, 246,75 pesetas; don Alfonso Sánchez Tabernero, 345,45; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 580; Habilitado de la Guardia civil, pesetas 3.205,48; don Victoriano Recio, 414,54; don Fernando Hurtado, 1.263,58, y don Gregorio García, 67,73.

SUCESOS LOCALES

Cincuenta pesetas que desaparecen

En la Comisaría de Policía, se presentó ayer, Fernando Prieto Estévez, sereno particular, con domicilio en la Plaza del Mercado, números 12 y 13, diciendo que es conserje del Partido de Acción Republicana y que como tal, tiene sus habitaciones particulares, que comunican con el salón de reuniones y con otro que utiliza el Partido Radical Socialista independiente, habiendo notado esta mañana, la falta de dos billetes de veinticinco pesetas, que había dejado encima de un mueble de su habitación.

Añadió que para entrar en sus habitaciones, han tenido que hacerlo por uno de los dos locales inmediatos, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción y que las cincuenta pesetas, eran producto de la venta de gasolina, del surtidor de la Calle de Zamora, que tiene a su cargo.

¿LE PEGARON O NO LE PEGARON?

Anoche, algunos transeúntes, encontraron en el portal de la casa número 22, de la calle de Ramos del Manzano, a un individuo que no daba señales de vida.

Se avisó a la Comisaría, acudiendo varios guardias de Seguridad, que recogieron al desconocido, que reanimado, resultó llamarse Angel Naveira Herrero, de veinticuatro años, vecino de Zarapicos.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde dijo había sido agredido por un individuo, sin que diera señal alguna. Reconocido Angel, no presentaba ninguna contusión y sí solo una fuerte excitación nerviosa.

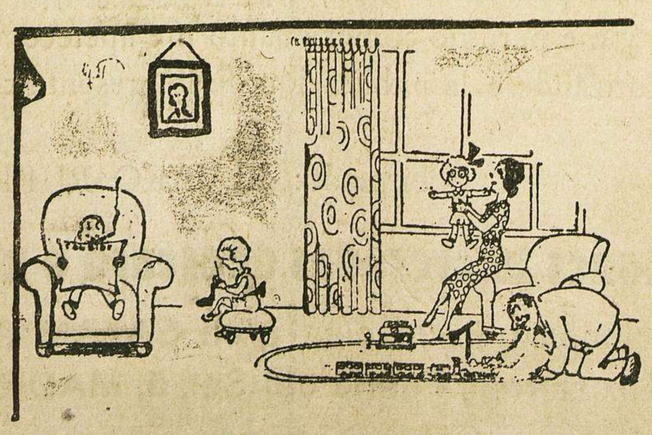

—Cada edad tiene sus placeres.

Vida internacional

LA AMBICION DE MUSSOLINI

por JOSE PLA

El documento del mes, a juzgar por la importancia que va tomando y la enorme cantidad de comentarios que está produciéndo en todo el mundo, será la conversación entre Mussolini y De Kerillis, transcrita por este último en "L'Echo de París" de 6 de los corrientes. En esta conversación que aborda diferentes y trascendentales problemas: —el del origen del poder, la legitimidad del golpe de Estado, la eficacia de los métodos políticos— democracia, dictadura, —en la ordenación de la cosa pública, el problema de la guerra, la política internacional del fascismo y sus peligros para Francia— contiene unas declaraciones del Duce italiano que demuestran las proporciones vastísimas de la ambición de Mussolini. Quiero transcribirlas íntegramente porque no hay quizás en el libro de Ludwing sobre el dictador italiano un párrafo de tanta trascendencia como este de la conversación del político francés.

Después de declarar que su voluntad tiende a cambiar, por etapas, muchísimas cosas de la constitución social de Italia, Mussolini, dice:

"—¿Sabe usted que estoy preparando grandes cosas? Yo quiero llegar al régimen corporativo y llegaré a ello. Quiero que el trabajo se organice en función de los intereses de los consumidores, de los productores, de los obreros y de los técnicos. El Estado no intervendrá más que como árbitro supremo, como defensor de la colectividad. A las corporaciones corresponde regular todos los problemas de la producción, porque no se debe fabricar cualquier cosa y de cualquier manera. Esto es una locura y produce verdaderas catástrofes. Es necesario acabar con las viejas ideas del capitalismo liberal. Constituiré, pues, corporaciones. Corporaciones de ramo, por la industria. Corporaciones a base de productos, por la agricultura. El proyecto está totalmente planeado."

Estas son las palabras de Mussolini. Nunca, en los once años de gobierno que lleva Mussolini, había sido tan explícito. Como Stalin, con su plan quinquenal; como Roosevelt, con su fantástico proyecto esbozado en la "National Recovery Aet", conocido universalmente con las iniciales N. R. A., Mussolini aspira, frente al caos indescriptible en que vive nuestra época, construir un modelo de organización económica y política. Quiere reanudar la tradición romana e imponer con la persuasión y con el triunfo del experimento que ha planeado, una nueva ley romana.

Los españoles tendemos al escepticismo. De los esfuerzos humanos nos interesa saber ante todo—y si puede ser con antelación profética—si fracasarán o triunfarán. ¿Triunfará el proyecto corporativo de Mussolini?—preguntamos—. ¿El presidente Roosevelt se estrellará en su fantástico esfuerzo de la N. R. A.? No podemos comprender la enormidad histórica que representa el que un hombre llegue a galvanizar a un pueblo, a crear un ilusionismo creador, a integrar en un esfuerzo colectivo a millones de séres humanos, atonizados hasta el infinito, agitando una bandera en la que hay escrita esta palabra: esfuerzo. Cuando un político es capaz de levantar como a un sólo hombre a todo un pueblo y de levantarlo no con afirmaciones demagógicas y gratuitas sino a base de predicar un sacrificio, el problema del éxito o del fracaso es absolutamente extravagante. ¿Un pueblo unido, compacto, guiado por la estrella del optimismo, entusiasmado en el problema de producir historia, puede en realidad fracasar? Puede fracasar un pueblo cuando toda su vida colectiva gira alrededor de una crisis ministerial o de un trasiego de gobernadores civiles. Pero un pueblo poseído de un ideal nacional no puede perder la partida.

Estamos frente a tres grandes ilusiones mundiales... El Plan Quinquenal ruso; la N. R. A. de los EE. UU.; el corporativismo de la doctrina fascista. Revelan estos tres enormes esfuerzos unas concepciones nacionales cerradas, perfectamente definidas. La aparición de estos tres planes coincide con el retroceso en todo el Mundo del socialismo parlamentario y reformista. Todos estos planes tienen un aspecto de espiritualidad nacional, pero los tres quieren resolver el problema material de la existencia humana, es decir, en términos muy generales, el problema obrero. Los problemas concretos, los del estómago y en el sentido de dar a la interpretación materialista de la historia la importancia que tiene. Todos ellos ponen el Estado como árbitro absoluto de los problemas, de los intereses particularistas de las categorías sociales. Es decir, lo nacional, el plano nacional es lo que priva, es la función decisiva. Salvado esto, se busca la eficacia y de aquí el descrédito creciente del parlamentarismo.

Nuestra época no es simplista ni esquemática. En su composición más, profunda entran los dogmas socialistas corroídos por el nacionalismo y los dogmas del capitalismo corregidos por las impsiciones de la rebelión de las masas. Estos son los grandes problemas del tiempo. En España se empieza a observar una tendencia a la eliminación de las viejas cosas de la política casuística y una impaciencia para entrar en los problemas de la época. El gran problema es saber si no estamos entrando en una etapa constituyente.

JOSE PLA

(Prohibida la reproducción).

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA U. R. S. S.

Un obrero salmantino a Rusia

Para asistir a los actos conmemorativos del diez y ocho aniversario de la implantación del Gobierno de los Soviets, han sido invitados un grupo de obreros españoles para que marchen a Rusia y allí presenciar los actos que han de celebrarse y puedan, al mismo tiempo, conocer al país y sus instituciones.

Los invitados lo han sido por conducto de la Asociación de Amigos de Rusia. La sección de Salamanca ha elegido representante de los obreros de la capital y de su provincia a Adolfo Delgado Berjano, presidente actualmente de la Sociedad de obreros peones de Salamanca.

Los invitados van a Rusia con todos los gastos pagados. La elección de representante se ha hecho mediante votación.

El viaje y estancia en Rusia durará de mes y medio a dos meses. Los cuarenta representantes obreros de España emprenderán el viaje el día primero de Noviembre.

Una fiesta en el centro Radical Socialista

La Comisión de propaganda de este Partido, que ha comenzado con la mayor actividad sus actuaciones, para dar conferencias, fiestas y otros actos en su domicilio social, ha organizado para mañana, domingo, una fiesta que resultará animadísima, terminando con baile, ya que el salón lo permite, dadas sus admirables condiciones de amplitud.

El festejo comenzará a las cinco de la tarde, para terminarse sobre las nueve de la noche.

A este baile pueden asistir todos los afiliados, sus familiares y amistades.

A esta fiesta seguirán otras no menos cordiales, sin olvidar tampoco que en breve se organizarán conferencias a cargo de destacadas personalidades del Partido.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

RADIOFONICAS

La eficacia de la radiodifusión

No es sólo en el extranjero donde viene utilizándose la radiofonía en servicio de las propagandas políticas nacionales o de partido.

Ultimamente Unión Radio de Madrid ha prestado su valiosa y eficaz cooperación a la ya iniciada de este periodo electoral que hoy cautiva toda la atención de nuestro país. Pero así como en otras naciones el servicio de la radiofonía se aprovechaba con exclusividad para determinados elementos o programas, la popular emisora madrileña, colocándose en un plano de perfecta y plausible neutralidad, difunde por igual las doctrinas de todos aquellos partidos que solicitan el asenso público en las próximas elecciones.

Después de unas emocionadas palabras del actual Jefe de Gobierno, don Diego Martínez Barrios, pronunciadas con motivo de la fiesta de la Raza, la antena de Unión Radio ha difundido las palabras que los señores don Manuel Azaña y don Miguel Maura han pronunciado como prólogo a la campaña electoral de las respectivas fuerzas que acaudillan.

Y últimamente hemos podido escuchar también merced a la radio un interesante discurso del actual ministro de Trabajo, don Carlos Pi y Suñer, prestigiosa figura de la política catalana que después de desempeñar el cargo de primer consejero del Gobierno de Cataluña ha dejado transitoriamente la política activa regional para formar parte del Gabinete que hoy rige los destinos de la nación.

Gabriela Mistral y los niños

En la emisión que Unión Radio de Madrid dedicó a la festividad del día de la Raza fué presentada al público radioescucha español la ilustre escritora y pedagoga Gabriella Mistral, hoy representante diplomático de la República de Chile en nuestro país. Y Gabriela Mistral pronunció una breve y emocionada charla en la que dedicó un piadoso recuerdo a aquellas Repúblicas hispanoamericanas que están combatiendo, deseando una pronta paz que venga a sellar la fraternidad que Gabriela Mistral entiende no debe romperse nunca entre aquellos países de nuestra habla.

Y muy pronto utilizará nuevamente el micrófono de Unión Radio la insigne poetisa, aprovechando los programas o emisiones infantiles, para ponerse en contacto espiritual con los niños radioyentes a quienes va a dedicar un cuento inédito y que, por ser de tan admirada escritora, podemos esperar que obtenga un merecido éxito.

Cierre provisional de la estación de Muhlacker

Ha sido aumentada a 100 Kw. la potencia de la superestación de Muhlacker y habilitada para trabajar con a nueva ongitud de onda de 532,9 metros (563 kcs). Al mismo tiempo se le ha dotado de una antena moderna "antifading". Estas innovaciones exigen la erección de un nuevo mástil de antena, que tendrá una alguna de 190 metros.

Estos importantes trabajos no se pueden realizar funcionando la estación ni durante algunas horas de la noche. Por lo tanto, dicha estación estará cerrada temporalmente en este otoño y entretanto funcionará en su lugar la antigua emisora de Stuttgart de 1,5 Kw. la cual utilizará onda de Muhlacker de 360,5 m. He aquí la forma en que se efectuarán las emisiones.

Del 1 al 9 de Octubre, trabajará la estación de menos potencia, hasta las 17,30 y luego seguirá verificándolo la antigua estación de gran potencia.

Del 20 de Octubre al 1 de Diciembre permanecerá cerrada por completo la estación de Muhlacker siendo radiado exclusivamente el programa por la emisora pequeña de Stuttgart.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00 8.20 y 8.40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación.-"La Palabra". - Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias-Oposiciones y concursos.-Gacetillas.-Bolsa de trabajo.-Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.-Boletín meteorológico.-Cartelera. - "El asombro de Damasco" (marcha de los genízaros), Luna; "Minuetto", Alfieri; "La calesera" (himno de la libertad), G. del Castillo, M. Román y Alonso; "Ven, dulce muerte", Pauli Siloti; "Serenata", Schubert; "De la serranía" (fandanguillos), M. Machado y M. Romero; "Secretitos de amor" (fox), Gershwin, Rose y Warren; "La Dolorosa" (lección de toreo, Codina y Bretón; "Sobre las olas" (vals), Rosas; "Dicen que así no me quieres canción castellana, J. García Blanco "Garín" (sardana), Bretón; "Introducción y tarantela", Saraste; "Puritanos" (a te o cara), Bellini; "El caballero de la rosa" (preludio), Strauss. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Información cinematográfica, por Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las á5,40.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.-Cotizaciones de Bolsa.-Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Cielo de Charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier.

Música de baile.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—Cursillo de Lengua inglesa, por Mr. Phillips.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.-"La Palabra". - Diario hablado de Unión Radio.-Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15: Concierto variado:

Margarita Cueto soprano, sexteto de la estación.

El sexteto: "Sinfonía de zarzuelas", Barbieri; "Cavallería rusticana" (intermedio), Mascagni.

Margarita Cueto: "Gratia plena", Talavera; "Madame Butterfly", Puccini; "La segadora" (canción mejicana), Vigil Robles.

Intermedio: Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores. "Los ruidos.-La risa", por Luis de Tapia.

El sexteto: "Aida" (fantasía), Verdi.

Margarita Cueto: "En la copa de los montes" (canción mejicana), Cluzean Mortel; "Talismán" (canción mejicana), Lara; "Labios rojos", Gravina.

El sexteto: "Luisa Fernanda" (fantasía), Moreno Torroba; Jota de "La bruja", Chapí.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-Resumen de noticias de todo el mundo.-Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación.-Cierre de la estación.

Lea usted EL ADELANTO

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

MOTORES. — A gasolina, Aceites pesados y Eléctricos. En todos los tamaños. Montajes. Instalaciones.—CASA MIÑAMBRES. calle Zamora, número 50, Salamanca.

CINEMA TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674

HOY, sábado, 21 de Octubre
A las seis y media, Vermouth
A las diez y cuarto, Noche

La graciosísima película de

LAUREL-HARDY

titulada:

Los Calaveras

HABLADA EN ESPAÑOL

Mañana, tres grandes secciones, proyectándose la grandiosa película

CHERI-BIBI

EN ESPAÑOL, por VILCHES

OBRAS PUBLICAS

De interés para los propietarios y conductores de automóviles

Los que no hayan canjeado los carnets de conducción o circulación, que tengan fecha anterior a primero de Agosto de 1926, pueden hacerlo antes del día 1 de Noviembre próximo, pasada esta fecha serán caducados citados permisos.

Circulación. — Se ha concedido autorización para circular, a los autos: 2.933, marca Fiat, propiedad de don Carlos Moreno Valdés; 2.934, marca Renault, propiedad de don Marcelo Sánchez Manzano; 2.935, marca Dodge, propiedad de don Rufino Jiménez Pérez y 2.936, marca Chevrolet, propiedad de la Sección Agronómica de esta capital.

Conducción.—Se han declarado aptos para dirigir: a don Arturo Sánchez y Sánchez, don Rubio Marugan, don Cipriano Pedro Cañada, don Miguel García González, don Celestino González García y don Carlos Martín Sánchez.

DE INTERES

Se arrienda en Peñaranda, en el sitio más céntrico de la población, situado entre las dos plazas, local amplio, dos puertas y aparador; propio para comercio y cualquier industria.

Entenderse con su dueño, Francisco de Dios, farmacéutico, en dicha ciudad.

8-a-2

NOTICIAS

La Asociación de Antiguas alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual, el domingo día 22 del corriente, a las once de la mañana en punto.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

"Crónica" inicia esta semana una apasionante sección titulada "Los hombres de hoy, juzgados por las mujeres de hoy", y publica como primer artículo unas cuartillas sinceríssimas de Mary-Chely de Jorge, que clasifica a los muchachos en tres grupos: los "Pollos de la Permanente", los "Donjuanes 1933-1934" y los "Chicos de Película".

Además: "La danza de los corazones" (foto de arte). "Lo que hizo Violeta Naziére los días que estuvo libre después de su parricidio". "Lo que han sentido las artista al verse desnudas por primera vez en escena" "El arca de Noé", nueva sección de animales recortables, para niños, por Tono. "Aventuras de Lolín y Bobito". Cine.-Deportes.-Actualidades.

Compre usted Crónica: veinticinco céntimos.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oidos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

Durante los días 21, 22 y 23 de los corrientes, se reune en Asamblea en Madrid el Cuerpo de Guardería Forestal Republicana, a la que tienen anunciada su asistencia todas las Delegaciones de provincias, por lo que su celebración promete ser de gran importancia para este humilde personal, así como para la riqueza forestal que se les tiene encomendada, a juzgar por los temas que en la misma han de tratarse.

Las pretensiones de este personal, en cuanto al orden moral y material de sus individuos se refiere son de tal justicia, que no dudamos tengan eco ante los Poderes constituidos y que por el Gobierno han de ser debidamente atendidos, ya que con los sueldos tan mezquinos que disfrutan en la actualidad no les alcanzan para atender las más imperiosas necesidades personales ni de sus hogares y sin que a su fallecimiento sus familiares tengan derecho a ninguna clase de pensión.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

Sigue aumentado el precio de la vida en los Estados Unidos, mientras que ha disminuido la actividad industrial y comercial.

Según las estadísticas del "National Industrial Conference Borad", el coste de la vida en su conjunto ha aumentado desde Abril en un nueve por ciento; los productos alimenticios en un 18,3 y los vestidos en un 18,3.

Sigue aumentado, además, el paro. La industria del acero, a la que se considera como un barómetro bastante exacto de la actividad general, ha vuelto a decrecer y trabaja sólo un cuarenta por ciento de su capacidad.

Los pedidos alcanzan el nivel más bajo desde hace diez años.

Las ventas de los comercios en general son más bajas que el año anterior, a pesar del alza de los precios.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Pasan al Nordeste las altas presiones del Continente, y queda toda la costa de Europa bajo el influjo de una extensa borrasca, cuyo centro principal está al Sur de Islandia. Las bajas presiones de Italia pierden intensidad y pasan al Mediterráneo oriental.

Por España sigue todavía el buen tiempo, con vientos flojos y cielo despejado.

Tiempro probable: Galicia, vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias. Resto de España, buen tiempo, algo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y costas de Galicia.

Temperaturas extremas: Máxima, de 30 grados, en Sevilla y Córdoba; mínima, de un grado, en Palencia y Segovia.

En Salamanca continúa el tiempo lluvioso.

DE AVILA

Un asesinato.

Del pueblo de Higuera de las Dueñas salieron al campo los vecinos Gregorio Navas, de veintidós años, y Fernando Ruiz, de diez y ocho, los cuales discutieron sobre si uno había quitado a otros unos cepos de caza que tenía colocados. Fernando, con un hacha, asestó a Gregorio varios golpes en la cabeza que le produjeron la muerte, ensañándose después con el cadáver, al que arrastró hasta unos zarzales, donde fué hallado por unos vecinos del citado pueblo que salieron en busca de Gregorio al notar su ausencia prolongada del pueblo.

El autor del crimen se ha presentado a las autoridades.

Reyerta.

En el pueblo de San Esteban del Valle un grupo de individuos salió a la calle en actitud provocativa, invitándoles los agentes de la autoridad a que depusieran de actitud.

En un principio obedecieron, pero aprovechando una avería en la fábrica de luz eléctrica, que dejó a oscuras al pueblo, salieron nuevamente a la calle y sostuvieron una batalla campal con otros individuos de opuesta ideología política resultando dos de éstos heridos de gravedad.

Los autores del hecho han sido detenidos.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Pedro Pulido, de heridas en la región frontal, y Teresa García, de lesiones en el occipital.

Denuncias.

Han sido denunciados Basilio Martín y otros seis vecinos de El Tiemblo por infringir la ley penal de montes.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital la señorita Teresa Hernández, muy estimada en esta capital.

J. MARTIN

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta que nos remite DON ALVARO RUBIO MARCEN, residente en ALDEANUEVA DEL CAMINO - CACERES. (Esta dirección es suficiente)

Aldeanueva del Camino, 11 Agosto 1933

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío. La presente es para manifestarle que he sufrido una ULCERA EN EL ESTOMAGO y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo.

Antes de usar el SERVETINAL, solamente podía beber leche y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más y como ya le digo solamente algún día.

Por consiguiente, señor, le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece.

Repítole mis más expresivas gracias y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de usted atento afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ALVARO RUBIO MARCEN

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluído) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Alta moda

La silueta alargada con el talle en su sitio normal, con los hombros ensanchados, da gran fantasía y presenta una moda esencialmente femenina. En la silueta moderna nos dominan las líneas verticales; las faldas son largas, los cuellos altos. Encontramos los detalles y los adornos en los cuerpos ensanchándose del pecho a los hombros y hasta la mitad del brazo.

Los abrigos y las chaquetas están cerrados hasta el cuello y adornados con cuellos y corbatas de piel. Las pieles son muy importantes este año, no sólo en los trajes y en los abrigos de invierno, sino en los trajes con chaqueta. Las pieles se confeccionan en forma de cuellos redondos y echarpes largas y estrechas, que se anudan en forma de corbata y que tienen la ventaja de servir indistintamente para los abrigos, trajes sastre y hasta para los trajes de lana. Los manguitos de varias formas haciendo juego con los cuellos o con las guarniciones de piel, están de moda. En los modelos de piel destacan la foca, el castor, la nutria negra y dorada, el skung y el renard.

Los trajes de lana para este otoño tienen las faldas rectas cortadas al bies o al hilo, sin ningún vuelo, dando la amplitud con un pliegue colocado en la espalda o en el delantero; los cuellos son altos y en muchos modelos domina la manga ragian.

Para toda clase de trajes han derrochado los fabricantes gran ingenio por la diversidad de los tejidos presentados en lanas, sedas y terciopelos para trajes de más o menos vestir. Las lanas son unas lisas y otras fantasía, con distintos colores y dibujos, y algunas veces adornadas con hilos de metal. A pesar de encontrar en los tejidos gran diversidad de colores, se distinguen por su discreción.

Vemos en los tejidos fantasía lanas rayadas y diagonales, tejidos escoceses en varios colores de exquisita finura. Los colores vivos y el metal se emplean en líneas finas o puntillé. Todos los tejidos fantasía tienen colores lisos, haciendo juego con ellos para confeccionar, combinándolos, trajes dos piezas y trajes con dos tejidos, con chaquetas distintas a las faldas. Hay tejidos con pelos blancos. También está de moda el punto de lana imitando algunos tejidos fantasía más bien que al tejido clásico de punto.

El verde musgo, principalmente; los tonos granates, verdes, azules, marrones, violetas en toda la escala; muchos, algo rojizos; rosas y grises, están de moda.

VIAJES

Han llegado:

De Francia e Inglaterra, en cuyas naciones ha permanecido una larga temporada con objeto de ampliar sus estudios, el joven abogado don Fernando Rodríguez Muñiz.

—De Ciudad Rodrigo, nuestros particulares amigos don Pedro Dorado, don Manuel Morales, don Eduardo López Aparicio, don Adolfo Esteban y don Celso García.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de la indisposición sufrida, la bellísima señorita Mercedes Pérez Tabernero Montalvo.

VARIAS

Ayer salió para Cádiz, donde embarcará con destino a Canarias, en cuya Universidad de La Laguna es catedrático su esposo, la distinguida señora doña Leo Ibáñez Rodríguez de García Blanco (don Manuel), y su hijo Manolito.

—En Garcihernández, y con motivo de pasarse unos días al lado de su familia, se encuentra la simpática y bellísima señorita Paz González Sancho.

—Han llegado noticias del mundo entero que la película Cabalgata, será la sensación del año. Deben todos comprar hoy la localidad para mañana.

—**Camisas a medida.** Casa Viñuela

Coches para niños

Vea usted modelos y precios en casa de

Pablo García

Plaza Mayor, 43 (armería)

Escuela de Santiago Apostol

Clase de cultura femenina

La cultura es elemento necesario en la vida ciudadana. Leer, escribir, contar bien y razonar su religión, es indispensable a toda mujer.

A este fin, desde el domingo, 22, se abrirán clases gratuitas de cultura femenina en la escuela de Santiago, a cargo de distinguidas profesoras.

Podrán asistir cuantas jóvenes y mujeres lo deseen. Las clases serán los domingos, de tres y media a cinco de la tarde. Asignaturas: Caligrafía, Aritmética, arte de bien leer y moral razonada.

¡Mujeres! Interesaos por vuestra cultura. Se trata no sólo de aprender, sino de perfeccionarse.

Desde el domingo, 22, a las tres y media de la tarde.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

El Día de las Misiones

El domingo, día 22, en todas las iglesias de Salamanca se celebrarán solemnes funciones religiosas, para conmemorar el gran día de las Misiones Católicas.

Habrá comuniones generales, y el Papa concede indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, a cuantos comulguen ese día y oren por la conversión de los infieles.

Por la tarde, en la Clerecía, se celebrará una solemne función, con sermón.

Se hará en todas las iglesias una colecta en favor de la Obra de la Propagación de la Fe.

MODERNO

HOY, sábado

El teniente del amor

por GUSTAV FROLICH y DOLLY HAAS

La opereta cumbre A. F. F. A.

Gran Compañía Lírica de zarzuela y sainete

Dirigida por el primer actor

CARLOS RUFART

Maestros directores y concertadores:

VICENTE MACHI y RAFAEL LOPEZ

Funciones para hoy, sábado, 21 de Octubre de 1933

Tarde: A las siete menos cuarto

Noche: A las diez y media

Presentación del notable barítono de grandes facultades artísticas **AUGUSTO ORDOÑEZ** en la magnífica zarzuela en dos actos y seis cuadros, de FEDERICO ROMERO y GUILLERMO FERNANDEZ SHAW, música del maestro GUERRERO,

LA ROSA DEL AZAFRAN

COLEGIO DE MEDICOS

Reunión de la Junta gremial

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el domicilio del Colegio de Médicos, la Junta gremial que ha de entender en la clasificación para la contribución de los médicos de la provincia en el próximo ejercicio económico.

Se nombró presidente por unanimidad a don Julio Pérez Martín y secretario a don Eduardo Verástegui, comenzando seguidamente el estudio previo de la clasificación por partidos judiciales, tomándose el acuerdo de convocar a Junta de agravios, para admitir reclamaciones verbalmente o por escrito, el sábado, 28 del corriente, a las once de la mañana.

También se acordó dejar expuestas las listas provisionales de tributación en las oficinas del Colegio, desde esta fecha hasta el día expresado, para que puedan ser consultadas por los interesados.

¡¡La guerra civil en China!!

Este es asunto más sensacional que en el Teatro Liceo se verá esta noche en la grandiosa producción "El Corresponsal de Guerra", basada en la historia de un temerario aviador y un simpático periodista, que acuden a Shanghay para hacer la información de aquellas emocionantes luchas. Desde luego, pocas producciones como ésta el público podrá ver, hechas con inusitada realidad.

Muy seguros estamos que esta noche toda clase de público saldrá satisfecho.

POR TIERRAS CHARRAS

Ante las elecciones

Ahora, como en los períodos electorales de otras épocas, las organizaciones políticas—no los hombres políticos como antes—van a dialogar con los electores; van a volcar ideas, a recoger ideas y a levantar sobre ellas el banderín de la reconstrucción de España. Una reconstrucción que comenzó hace siglos y de la que seguirá hablándose por los siglos de los siglos...

Aquel diálogo va a tener dos fases perfectamente destacadas: la urbana y la rural. De esa última hablaremos hoy, puesto que andamos por los campos de la charrería, y sin esfuerzo alguno podemos captar posturas e inquietudes que ilustren un poco a quienes vieron el campo a través de los dorados despachos o de las confortables tertulias de café.

La poca o mucha orientación marxista que se ha tratado de dar a la vida española, en estos años de República, ha tenido su resonancia en los pueblos; no de modo ligero, incidental, sino de los que dejan huella profunda aunque no tanta como quisiera el credo que la produjo. La afirmación de Lenin de que "mientras existiese en Rusia la pequeña explotación agrícola el capitalismo tenía apoyos más firmes que el comunismo", ha sido fielmente aprovechada por los marxistas españoles, en la medida que les ha sido posible, frente a la otra posibilidad de república burguesa, estilo francés, de escaso contenido revolucionario.

En nuestra población campesina, como la de cualquier otro país, con apegos tradicionales al terruño y al ambiente de estatismo tan difícil de mover, pesa más, bastante más, el factor colono, labrador o arrendatario—el rebelde Koulak, pesadilla de los soviets—que el elemento obrero, a secas. Y se ha conseguido en esta iniciación del sistema colocar frente a frente a colonos y obreros, clasificándoles en explotadores y explotados, mientras por lógica reacción, el colono, el explotado de antes y de ahora, se ha descentrado hacia la derecha y forma en el frente de los auténticos propietarios, latifundistas y enemigos declarados del marxismo.

Así las cosas en nuestra provincia, y suponemos que en España entera, se ha concretado la lucha entre socialistas y antisocialistas, aunque nos parece observar que en las dos corrientes —hablamos sólo del aspecto campesino—se han hecho amalgamas que quitan pureza al ideario.

Bien seguros estamos de que entre los obreros campesinos enrolados en el socialismo, puede más que la doctrina auténtica, la exigencia vital insatisfecha, el problema de su trabajo sin resolver, el innato individualismo y, acaso, acaso, una apetencia no lograda, de posesión de la tierra. Pero también es fácil advertir que el colono, el arrendatario, clásicamente explotado que en la República debió esperar una liberación inmediata, se ha visto empujado accidentalmente hacia las clases más conservadoras del país que nunca pudieron contar con tal valiosa y decidida ayuda.

Pero si se ve clara y responde exactamente a sus principios básicos la trayectoria del socialismo, que advierte sin rodeos hasta dónde quiere llegar, como lo advierten los partidos de extrema derecha, otro tanto cabe exigir a las huestes republicanas cuando lleguen con sus propagandas y con sus peticiones de sufragios por estos pueblos. No es difícil, a juicio nuestro, que puedan encontrar el camino que aglutine, sino los polos tan distanciados, por lo menos un sentido de las cosas de respeto y de justicia social con la realidad del país susceptible y necesitada de transformación.

AMABLE GARCIA

A cobrar la décima del paro obrero

El próximo martes, día 24, se pondrá al pago, en la Depositaría de Hacienda, la décima del paro obrero, correspondiente al tercer trimestre del presente año.

A continuación publicamos los pueblos que la perciben, pero para ello necesitamos consignar algunas instrucciones que se tendrán en cuenta para cobrarla.

Los Ayuntamientos carecen de personalidad para esto, y únicamente la poseen las comisiones del paro, que habrá constituidas en los pueblos afectados por la décima. Estas comisiones celebrarán sesión, y en ella acordará la persona que ha de cobrarla. De este acuerdo, se extenderá una certificación, haciendo constar el nombre de la persona encargada de recibir el importe de la décima.

Esta certificación se reintegrará con una póliza de tres pesetas.

Pueblos con derecho a cobrarla: Alaraz, 78,77 pesetas; Alconada, 390,41; Aldeaseca de Alba, 239,40; Aldeatejada, la Caja de Previsión Social, 410,88; y la Comisión del paro obrero, 251,83; Arapiles, pesetas 249,93; Bóveda del Río Almar, 472,43; Boada, la Caja, 461,26 y la Comisión, 50,94; Buenavista 344,43; Candelario, 768,98; Cantalpino, la Caja, 50,92, y la Comisión 1.742,47; Cantaracillo, pesetas 257,51; Castellanos de Villiquera, 264,34; Cabrillas, 275,06; Cantalapiedra, 1.436,87; Carrascal del Obispo, 588,57; Campillo de Azaba, 443,51; Ciudad Rodrigo, pesetas 5.995,39; Coca de Alba, 159,71; La Encina, 319.

Encinas de Abajo, 245,87; Encinas de Arriba, 132,36; Espeja, la Caja, 275, y la Comisión, 386 62; Fresno Alhándiga 251,32; Gaindueste, 590 87; Garcihernández, pesetas 719.92; Gallegos de Argañán, la Caja 646,49; Golpejas, 161,70; Galisancho, 352,90; Horcajo Medianero, 957,56; Horcajo de Montemayor, 83 14; Huerta, 387,07; Larrodrigo, 780.43; Ledesma, pesetas 1.691 02; Mata de Ledesma, 4j3,23; Monterrubio de la Sierra, la Caja, 294.08, y la Comisión, 165 68; Morille, 305,36; Montejo, 349 81; Mozárbez, 253 93; Membrive 688.59; Matilla, 1.260.33; Miranda de Azán, 289 48; Navalmoral, 107; Nava de Sotrobal, 698.73; Paradinas, 622.73; Palacios Rubios, 661 55 pesetas.

Pedrosillo de los Aires, la Caja, 224,17, y la Comisión, 813,40; Pelayos, 659 02; Peñarandilla, pesetas 224.38; Puerto de Béjar, 334.06; Puerto Seguro, 149,93; Rágamo, 603 05; Rollán, la Caja, 231,16, la Comisión 138,12; Salamanca, 31.752 22; Santo, 675.94; San Pedro de Rozados, 1.342 52; Sanchón de la Sagrada, 196 65; Tala, 152; Tejares 830 82; Tejeda, 568.02; Las Torres, 292.49; Teradillos 485 62; Villalba de los Llanos, 693.17; Villoria, 550.44; Villavieja, 1 008 34; Villoruela, 333,34; Vitigudino, 744 91; Veguillas pesetas 552.21; Ventosa del Río Almar, 399,19, y Villamayor, 348,88.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

9 Noviembre, SIERRA NEVADA
30 Noviembre, MADRID

PRECIO DEL PASAJE

3.ª corriente, 577,70
3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico, 3.ª clase, 602,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. Ltda. VIGO: García Olloqui 2. VILLAGARCIA: Marina, 14.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Filomena Tomé Sancho, Angel Borrego González, Lucas Bailes Fornas, María Teresa Antúnez Vicente, Alfonsa Mellado Santos, Darío Moro González y María Pérez Martín.

Defunciones

Luisa Martínez Panadero, de ochenta y nueve años; Pilar Sánchez González, de treinta y cinco y Luis Sánchez García, de dieciocho años.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCION REPUBLICANA

Hoy, a las siete y media de la tarde, en Crespo Rascón, 15, se celebrará Junta general para tratar los siguientes asuntos:

1.º Acta de la anterior.
2.º Altas.
3.º Dar cuenta de su gestión los delegados que fueron a la asamblea nacional.
4.º Tomar acuerdos sobre la lucha electoral.
5.º Ruegos y preguntas.

Ante la imposibilidad de hacer citación personal, se encarece por la presente la asistencia de todos los afiliados.—El secretario.

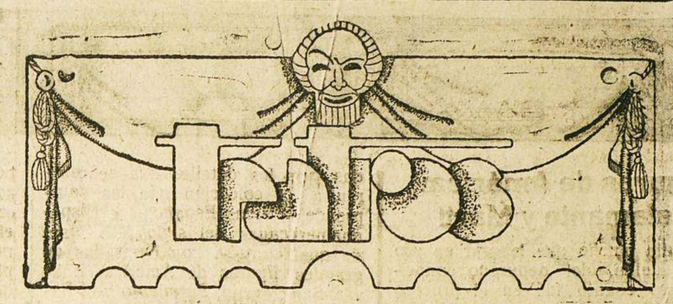

Coliseum

La compañía que dirige el gran actor Carlos Rufart, puso ayer en escena la preciosa zarzuela de Fernández de Sevilla y Carriño, música de Soutullo y Vert, "La del Soto del Parral". Aparte de la reposición de tan popular zarzuela, que siempre se vé con sumo gusto, "La del Soto del Parral" servía ayer para presentar en Salamanca a dos cantantes de positivos méritos. Nada de "divos". Cantantes, a secas; pero buenos cantantes: Caridad Davis y Augusto Ordóñez. Ella, tiple de voz agradabilísima, firme, sonora. El, barítono, que puede llegar a cuajar en artista magnífico.

¿Y para qué hablar ni del libreto ni de la música? Son tan conocidos ambos, que ya nada nuevo podría decirse de ellos. En las huestes de Rufart tuvieron unos intérpretes fidelísimos. El propio Carlos Rufart, el personaje mejor centrado: un Tío Sabino inmejorable. De los demás, Pepito Fernández, que sustituyó a Antonio Segura en el "Miguel"; Rafaeli a Haro, excelente tiple cómica; Dénis Bernal, su pareja, y Gabriel Miranda, en el célebre coplero. Los coros, afinados. Tuvieron que bisar el precioso número del primer acto, en medio de grandes aplausos.

Liceo

Anoche se estrenó la interesante película titulada "Sangre joven". Podemos calificar de educativa esta producción, ya que en ella se desarrolla un problema importante, como es el de funcionamiento de los Tribunales de menores y las normas más conducentes para la reforma del pequeño delincuente.

En "Sangre joven", se sigue la evolución de un muchacho, que gracias a los consejos de un juez, logra encauzar por buen camino una vida que hubiera ido cada vez progresando en el mal.

Naturalmente, la película está rodeada de momentos emotivos, para hacerla grata e interesante, lo que se consigue también por la admirable interpretación de Spencer Tracy y Doris Keyón.

Bretón

"De hombre a hombre", lleva por título la cinta que anoche se reestrenó en este coliseo, con el completo agrado del público.

La película tiene como fondo, un episodio de la vida de los "gansters", y por tanto, un gran interés y alta emoción.

Cinema Taramona

Siguiendo la norma de ofrecer buenas películas tanto de estrenos como de reprises, de las que más éxito obtuvieron durante la pasada temporada, la empresa de este coliseo proyectó anoche otra bellísima producción titulada "Amores de media noche", una bellísima comedia dramática y sentimental, que fué muy del gusto del público que llenó la sala.

Moderno

Se estrenó ayer la película "Entre dos esposas", dedicada preferentemente al público femenino. Su guión, trazado de manera admirable, y realizado con todo lujo de detalles, hace de esta producción una de las mejores de la actual temporada. Gustó extraordinariamente.

Completó el programa selecto material.

Acto de propaganda sindical en la Casa del Pueblo

Organizado por el Sindicato provincial del Ramo de Construcción, se celebrará un acto de propaganda sindical en la Casa del Pueblo hoy, día 21, a las siete y media de la noche, en el que tomarán parte los oradores Angel Rivas, José Andrés y Manso, de la localidad, y Anastasio de Gracia, secretario de la Sociedad Nacional de la Industria de la Edificación de España.

Se invita para dicho acto a todos los trabajadores.—El comité.

DE SAUCELLE

Hace unos días contrajeron matrimonio con toda solemnidad, en esta localidad, la distinguida señorita María Ignacia Rodríguez, con don Justo Guerra.

Apadrinaron la ceremonia, don Ciumersindo Guerra, hermano del novio, con su esposa doña Severina Manzano, siendo sin duda alguna la boda de más rumbo que presenció Saucelle.

Al acto asistieron las señoritas más distinguidas de esta localidad y de otros pueblos comarcanos.

La animación no decayó ni un momento, prueba de ello es el baile de la noche, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

En fecha de hoy, sale de feliz pareja en luna de miel a Barcelona, donde durará su estancia próximamente unos quince días, siguiendo luego su viaje a través del Océano, rumbo a la República Argentina, donde fijarán su residencia.

Don Justo Guerra, actuará como gerente en una de las fábricas de mayor renombre en la citada República.

Deseamos a la feliz pareja enhorabuena.

Feliz luna de miel y a nuestro querido amigo prosperidad.

C.

PERDIDA.—El día 19 del actual se perdió, desde Alba de Tormes, por el ferrocarril, hasta Salamanca, una cartera, con documentos de interés y un billete de 25 pesetas del Banco de España. Su dueño, Francisco Martín, de Placentinos, 9, quien gratificará a quien le indique su paradero.

2-1

ESCOLARIO

El hijo pródigo de la pintura

No hace muchos días, en el Salón de Otoño, se preguntaba uno de tantos ricos desocupados que van a las Exposiciones y a los estrenos, que viajan por el extranjero y que tienen un piso de ocho o diez mil pesetas amueblado a gusto ajeno:

—Diga usted: ¿Adónde van a parar todos los cuadros y las esculturas que ve uno dentro del año? Porque yo no veo que los compre nadie.

—Ni usted ¿verdad?—le contesté.

—Claro.

No lo sabía realmente. Son kilómetros y kilómetros de tela, arrobas y arrobas de pintura o de escayola que nadie adquiere. Son cada día nuevos centenares de artistas esparcidos por el mundo entero con una dolorosa vocación de miseria ilusionada.

En una reciente estadística alemana se descubría que el treinta por ciento de los suicidas por hambre eran pintores y escultores, "vencidos por la enorme crisis de espiritualidad que define a nuestra época".

Por la inmensa desproporción entre la oferta y la demanda de las producciones más o menos artísticas, podría añadirse. Porque sin necesidad de que lo digan las estadísticas, se sabe bien cómo París y Londres y Nueva York devoran cada año muchas vidas de artistas y seudoartistas, empeñados en vivir sin otra razón ni derecho que el de pintar lienzos o modelar figuras. Al lado de esas silenciosas hecatombes, los melancólicos episodios de los artistas españoles o extranjeros que en España cierran sus exposiciones particulares y retiran sus obras de los certámenes colectivos para volverlas a meter en un estudio o en un desván, no significan apenas nada.

Y, sin embargo, hay gente que compra todavía cuadros. Ahí está el que acaba de adquirir "El hijo pródigo", del Bosco, perteneciente a la colección Casi r.

Ha sido en Berlín, donde los expresionistas y no expresionistas —aunque no tantos como en Munich—rivalizan con los escasos partidarios de las normas clásicas y académicas en dejarse morir o en anticipar la muerte por el delito de amar el arte por encima de todas las cosas. Por la pintura de Hieronumus Bosch ha pagado su adquirente la bonita suma de marcos 385.000, cerca de 92.200 dólares.

¿Cuántas obras modernas podrían comprarse con esa suma? No muchas españolas, pues los artistas españoles—nietos de los hidalgos de novela picaresca, que se echaban migas en la barba para hacer creer que habían comido—no venden; pero se dan el gusto de fijar precios fabulosos a sus producciones. Pero sí podrían adquirirse cerca de ciento cincuenta de maestros franceses, alemanes e italianos de la época presente.

Y podrían, sobre todo, comprarse cerca de quinientas de muchachos de talento, que ante este lienzo—maravilloso, claro es—del Bosco; ante esa figura enflaquecida y miserable de "El hijo pródigo" que retorna al hogar en busca de paz, de pan y de abrigo, pensarán también en volver a la casa de donde salieron una mañana, contra la voluntad y el consejo paternos, a correr la aventura de disputarles hambre, dolor y desencanto a varios miles de engañados como él...

JOSE FRANCES

(Prohibida la reproducción).

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud:

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría

le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIOSAS

Grageas en cajitas metálicas precintadas

Pídase en Farmacias.

Figuras de América: Bustamante y Martí

Falta mucho que laborar en pro del lúcido, del depurado conocimiento cuanto fué en el proceso histórico y cuanto representa para el porvenir humano la independización de la América hispánica, hecho de transcendencia suma habida cuenta de las proporciones de su área y, más aún, los destinos que señálanse a tal colectividad de países, unidos, pese a su incomprensión y hasta antagonismo presentes, por vínculos de sentido sustantivo e imperecedero.

Admira comprobar cómo se ignoran hechos y figuras atinentes a una historia que, más que desarrollarse paralela a la propia interna española, encarna la explicación de aspectos capitales de ésta, y viene a ser forzoso e ineludible complemento de la misma. Ese desconocimiento no es sólo entre aquellos pueblos y éste, genitor de los mismos, separado de América por la distancia y trocada su intensa vida de relación de otrora por apartamiento en el que si al comienzo pudo verse el natural resentimiento y despecho, hoy, al cabo del tiempo, no cabe atribuirlo a otra cosa que la abulia característica de la raza, manifiéstase también recíprocamente entre las propias nacionalidades americanas, las cuales dijérase muestran esas reminiscencias atávicas, rémora para su desarrollo integral y para la constitución de esa tan propugnada anfictionía que habría de ser exponente supremo del vigor de Hispanoamérica.

Por ello se impone esa obra de elevación cultural en torno a las determinantes comunes del pasado de las que forman hoy veintena de nacionalidades con idéntica ascendencia originaria. La Historia, "madre de la verdad", en el decir del más grande de nuestros escritores, explica tantos aspectos, soluciona tantos problemas, es nuncio tan certero y experimentado del mañana, que en ella, en su estudio metódico y racional deben cifrarse todas las esperanzas, principalmente hoy, en que ofrécese evolucionada, como consecuencia de los nuevos métodos que imprimense a su didáctica y al que podría llamarse su desdoblamiento en subgéneros que, como la biografía —participante tanto de Historia como de Literatura—constituyen insuperado elemento para su renovación y conocimiento.

Unidos por su casi simultánea aparición ofrécense hoy dos libros que encarnan alto sentido enjuiciador de la Historia de América, y, concretamente, de la independización de aquellos repúblicos, "Martí, el Apóstol" y "La vida azarosa y romántica de don Carlos María de Bustamante", debidos a dos literatos de prestigio, Jorge Mañach y Victoriano Salado Alvarez, respectivamente, exégetas de sus célebres coterráneos, que ahora han sabido evocar tan certera y conscientemente, en tributo valiosísimo a esa tarea por nosotros decantada. Como el lector echará de ver, trátase precisamente de figuras que entrañan tanto la acción como el símbolo de aquella fase del pasado hispanoamericano; una, de los comienzos del mismo, y de sus postrimerías la otra, por lo cual cabe subrayar el hecho de ofrecerse ahora ambas coincidentes en el momento bibliográfico y hasta unidas por los detalles que se refieren a la colección que las comprende, "Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX", serie que contaba con biografías de grandes figuras de América, Bolívar, San Martín, Sarmiento y el Padre Castañeda, anunciando para aparecer en breve las de Artigas y Rivera.

"Martí, el Apóstol", es el resultado de una inteligente y entusiasta labor con que el brillante escritor Mañach, uno de los valores más firmes de la nueva pléyade a la sazón renovadora del espiritualismo de la gran Antilla, ha querido sumarse a la que dijérase selecta aportación enaltecedora del héroe máximo de la ideología cubana. Abundante la bibliografía, martiana, que constantemente se enriquece con obras de mérito, resulta más difícil plasmar interpretación que si en tantos aspectos objetivos ha de ser coincidente con la generalidad, su autor debe procurar, empero, imprimir en ella sello peculiar, reflejo de manera personal. En el logro de esto cabe sintetizar el interés de Martí, el Apóstol", cuyas páginas denotan sentirse con emoción el espíritu del personaje y su época, valiéndose para ello de estilo depurado y expresivo, vario en matices y gradaciones, y cuya riqueza verbal y anecdótica no oscurece el claro fluir de la idea. Leyendo la obra de Mañach robustécese el concepto acerca de esta y otras grandes figuras no tenidas en su justo significado, hasta ahora en que su memoria comienza a recibir el culto merecido. Reconstrucción que empero seguir con rigor el proceso vital e ideológico de Martí, presentando las diversas facetas de su personalidad como pensador, poeta, patriota, etcétera, muestra el encanto panorámico de los relieves, la feliz armonía de conjunto patente en una vida generosa, rica en idealización hasta de lo cotidiano, el más exigente lector hallará en ello sólo algunos errores referentes a la época (1875) en que el héroe vivió en México.

"La vida azarosa y romántica de don Carlos María de Bustamante" constituye la obra póstuma del gran escritor y diplomático mexicano Salado Alvarez, muerto hace meses. En ella ofrécense brillantes pruebas de sus altas dotes literarias, acreditadas a lo largo de sus últimos años con una labor periodística inolvidable, viniendo a ser su tal producción obra que hace figurar en la serie de referencia uno de los pueblos hispanoamericanos más grandes y de mayor tradición racial, como es México, la antigua "Nueva España". Si de Martí cabe decir que hasta ahora no ha "sonado" en la conciencia popular, de Bustamante puede afirmarse que serán contadísimas las personas que tengan noción de su relieve y sentido histórico con que destacó en su época, último tercio del siglo XVIII y primero del XIX. Salado Alvarez estudia con pleno objetivismo e imparcialidad al que fué lugarteniente de Morelos y paladín de un ideal que—triste repetición de otros casos análogos de la Historia—no seríale recompensado ni casi reconocido por sus connacionales coetáneos. Desde las primeras páginas de la obra llama la atención tanto la rica policromía del ambiente, del medio en que aparece enmarcada la figura célebre que se evoca, como el basarse toda apreciación transcendente acerca de su psicología y carácter en el dáto fidedigno que alumbra el testimonio de las fuentes documentales. Esa pintura animada y plástica de las dos épocas, precedente y posterior a la emancipación americana, en las que vense detalles tantos del "ethos" de entonces, reveladores del nervio hutan sugestiva como la exposición mano de un gran pueblo, resulta de las andanzas y aventuras, el afán por la libertad y el carácter austero e integérrimo del gran patriota.

Sobre Genealogía americana

De día en día aumenta el tributo, espontáneo y entusiasta, de los hijos de América al estudio y enjuiciamiento del pasado de aquel Continente, tributo con el cual vienen a rendir tácita pleitesía reverenciosa a la secular ascendencia originaria, o sea a España. Uno de los libros de índole histórica más relevantes que quien esto escribe ha leído en los últimos años, entre cuantos llegáronle de aquellos países, es el titulado "Historial Genealógico de Familias Caroreñas", debido al joven escritor venezolano, doctor Ambrosio Perera.

Verdadero caso de vocación ingénita hacia el culto de Clío, en sector tan importante, aunque, incomprensiblemente, descuidado y preterido como es la Genealogía, el doctor Perera ha destacado desde su adolescencia en el cultivo de la misma, apareciendo hoy, antes de la treintena, como reconocida autoridad en la materia, a la que consagra férvida atención, pese a su absorbente carrera de médico, ejercida en la progresiva ciudad de Barquisimeto, capital del Estado venezolano de Lara.

"Historial Genealógico de Familias Caroreñas" constituye un trabajo meritísimo, una aportación de positiva envergadura que desde sus primeras páginas proclama, a más de esas cualidades básicas en quien la ha trazado, toda una dilatada e intensa labor de búsqueda y documentación en las más puras fuentes informativas y críticas. Como su título denota, trátase de un estudio concienzudo de infinidad de familias venezolanas, vinculadas, en su origen o bien en el decurso del tiempo, a Carora, la ciudad natal del autor. Esa inquisición minuciosa implica—al ser trazada con método ejemplar y contar con admirable complementos de biografías y una como antología dispersa integrada por paisajes de escritores conocidos—valioso instrumento para el estudio de la formación racial de la América actual. Las principales familias de la patria de Bolívar son estudiadas y descritas tanto en sus orígenes hasta los troncos españoles como en su desarrollo posterior, todo lo cual proclama que en aquellos tiempos de la conquista y colonización del continente abundaron los linajes hispanos de verdadera prosapia, los cuales, más tarde, fundiríanse con los elementos autóctonos de allá, creando el nuevo tipo étnico, suma de excelencias físicas y espirituales, que, sin renegar de su pasado originario, alcanzaría plenitud de libertad con la Independencia y ofreceríase hoy como merecedor del más venturoso porvenir que conviene en señalarse para aquellos pueblos.

En interesante introducción el doctor Perera traza su profesión de fe, cuyo tono consciente y sincero predispone favorablemente a la lectura de la obra. Nos dice cómo nació y se fué incrementando en él la afición a este linaje de estudios, así como también su creencia de ser muy necesaria esta aportación al buceo sereno e imparcial del pasado, que ilumina aspectos desconocidos del ayer de América, viniendo, sin duda alguna, a encarnar tácito enaltecimiento de la obra civilizadora realizada por España. Antes de esta introducción de referencia ofrécese el prólogo puesto a la obra por uno de los más destacados y famosos historiadores venezolanos: el académico don Mario Briceño-Iragorry, quien deliena certeramente el alcance de la misma y encarece, de manera análoga, la necesidad de fomentar la afición de autores y lectores a la producción y conocimiento, respectivamente, del subgénero histórico de la Genealogía, trazando, de pasada, sagaces aportaciones en orden al sentido sustantivo de cardinales determinaciones del destino racial.

El libro del doctor Perera comprende dos tomos, ambos nutridos de lectura. El primero ofrece dos partes, la primera de las cuales trata de "las familias coloniales que forman el núcleo básico de la sociedad caroreña", tratando la segunda de otras familias que si bien no proceden de la ciudad en cuestión figuran hoy día como elementos destacados de su población. El tomo segundo está consagrado por entero al estudio de la descendencia del insigne capitán don Sancho Briceño. Mucho más cabría escribir en orden al contenido de esta obra, de su método, de la claridad y dominio con que su autor va trazando sus páginas, de su complemento de índices alfabéticos que faciliten la búsqueda de biografías y referencias en ella tan numerosas. Baste lo dicho para decantar nuestro aplauso admirativo al gran investigador venezolano, del que hay que esparar nuevas producciones de mérito.

La enseñanza de la Geografía

Por la variada y relevante producción sobre Geografía que la casa editorial Seix Barral Hnos., de Barcelona, viene ofreciendo al público, adviértese cuantas son sus inquietudes y porfiados empeños para lograr una profunda y saludable renovación en todos los elementos indispensables para el desarrollo de sus enseñanza en las escuelas.

Un conjunto de acreditados textos en cuyas páginas se desenvuelven metódicamente los conocimientos geográficos, siguiendo principios científicos y metodológicos de la mayor autoridad en nuestros días; amenas lecturas con descripciones de las bellezas naturales del mundo; los usos, costumbres y lucha del hombre según los ambientes que le rodean; narraciones de viajes y exploraciones célebres; unos volúmenes de vulgarización sobre el Mar; cuadernos para ejercicios, todo ello selecto, tanto por su fondo como por los medios materiales de presentación.

La industria de la cartografía en España, más por lo que se refiere a la propia de la escuela primaria, viene produciendo escaso y muy deficiente material. La casa de referencia tomó sobre sí la difícil tarea de poner en el mercado un artículo de trazos seguros y tintas suaves, que forma una colección de mapas murales, tan conocidos y aceptados por los maestros, y que nada tienen que envidiar a la producción de mayor crédito en el extranjero. Pero faltaba un Atlas para uso del alumno, que a la bondad de su texto uniera facilidad de adquisición por su precio reducido, y, felizmente, fué resuelta esta necesidad con el "Atlas Escolar Moderno", que constituye notable actualidad bibliográfica de estos días.

Este "Atlas" comprende, dentro de una bonita cubierta, diez y seis cartas físicas y políticas de las cinco partes del Globo, especiales de la Península ibérica, mapamundi y planisferio, completando la obra un conjunto de datos estadísticos para ejercicios geográficos. En sobre separados ofrecen los editores unas hojas con "mapas mudos" propios para los trabajos escolares, cerrando así el ciclo de elementos para una enseñanza racional y juiciosa de la Geografía.

Otra publicación meritísima de la misma índole, debida también a la casa editorial de referencia, es la titulada "Gráficas de Geografía", dispuestas en forma de mapas murales, en los que los datos geográficos se presentan con amena y atrayente, plasticidad.

Integrada la colección por cuatro mapas, el primero "Fisonomía de la Península", presenta el aspecto físico de España y Portugal con vigoroso relieve, imaginándolo volando a altura que permita abarcar en una sola ojeada toda la tierra peninsular, con los mares que la ciñen. Visión grandiosa, elemento eficacísimo para el estudio de las clases de Geografía elemental. En el segundo "Los caminos de España", se establece la red de comunicaciones y sirve de base a infinitos trabajos de clase que el alumno resolverá sin esfuerzo, estimulando así el atractivo propio del mapa. En el tercero, "La Colmena Española", se representa cuanto constituye la riqueza de nuestras provincias. La Vida Económica de España aparece adaptándose al alcance de los alumnos, destacando claramente los productos que dan vida y carácter a cada provincia española. En el cuarto "La Familia Española", se describe plásticamente cuanto se relaciona con la población de nuestro país, amonizando la sequedad estadística con la adaptación necesaria a las mentalidades infantiles.

Esta colección de "Gráficas" será ampliada en breve, ya que se adapta perfectamente a los métodos normales de enseñanzas, completándose así la finalidad de textos y mapas, y añadiéndoles interés y novedad. La adopción de la misma no modifica en ningún sentido los métodos aplicados normalmente en la enseñanza, pues no sólo son compatibles con todos los textos y mapas, sino que los completas en manera original. Con la exploración de las "Gráficas", bajo la dirección del profesor, se encontrará el alumno con una copiosa y útil documentación geográfica. Plácemes merecen, pues, tanto el publicista don Pablo Vila, autor del "Atlas" reseñado, como la casa editorial por ambas obras, que hoy atraen para sí la atención entusiasta del público.

ANGEL DOTOR

DE ALBA DE TORMES

Una visita sobre arte

Las alumnas cursillistas del Magisterio, señoritas Eugenia Velasco Marquina, María Sánchez Yepes, Isabel Sánchez Sánchez, Victoria Sánchez Pérez, Ludivina Pérez Iñigo, María Luisa Roncero Miguel, Manolita S. Bello, Florencia Peral Briz y Perta S. Rollán, con los alumnos Quintín Vicente, José Rivas, Miguel Pérez, Victorino San Juan, Manuel Rozas y Eleuterio Prieto, que verificaban las prácticas del segundo ejercicio en las escuelas graduadas y de párvulos, de Alba, han realizado una visita a tres de los monumentos de la villa donde se conservan muestras muy notables del arte griego y del bizantino, dignos de ser admirados.

Acompañados por los maestros de las graduadas de niños visitaron la iglesia de las Carmelitas, donde admiraron, en varios enterramientos, columnas y entablamentos de los estilos dórico, jónico y corintio.

El estilo dórico, en un sepulcro de los fundadores de la iglesia, Francisco de Velázquez y su mujer Teresa de Láriz, que data de 1577. El jónico, en otro sepulcro que guarda los restos de un Ovalle y de una hermana de Santa Teresa; y el corintio, en un tercer sepulcro que encierra los restos de la andariega y mística monja.

Admiraron también una bellísima muestra de filigrana en plata del siglo XVII y la gradería de plata repujada, que se considera como un modelo de orfebrería, del siglo XVIII.

Visitaron después la iglesia de San Juan para estudiar el espléndido modelo que ofrece al curioso visitante, de su estilo bizantino, tanto en el ábside de una de sus capillas—llamada de los Villapecellines—como en el interior de la misma, donde se guardan trece imágenes, en piedra, del más puro estilo, dignas de figurar en un museo como ejemplares únicos.

Por poca afición que se sienta por las cosas del arte, llama la atención, para lamentar, que el ábside de la capilla esté, en parte, oculto por una construcción de gusto deplorable y que las esculturas hayan sido pintadas—se asegura que a mediados del siglo pasado—por un profanador ignorante de la belleza de estas reliquias de arte del medievo.

Como modelo de obras pictóricas admiraron un cuadro del divino Morales, estúpidamente maltratado por el que le colocara en el lugar donde se halla, bien pobre, por cierto, para tan soberbia pintura.

En la Basílica en construcción estudiaron las muestras de su bello estilo gótico: columnas, arcos, ojivas, nervios, cristalerías, retablos... quedando gratamente impresionados de la visita, proponiéndose realizar una cada semana de las que pasen aquí, para completar el estudio de las principales bellezas arquitectónicas que se conservan en algunos edificios de la población.

JAS-P.

PASTOS PARA OVEJAS. — Se arriendan en Tejares, La Salud. Informará, José L. Rodríguez.

6-3

4
TOMOS
4

forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
LE COSTARA MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHISIMO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Femeninas

Nuevos modos de teatro

La señora es alta, esbelta, eurítmica y está maravillosamente bien, con ese traje de noche de raso brillante blanco, que deja casi al descubierto su espalda satinada, y moldea su cuerpo de líneas escultóricas.

Es noche de estreno, de gran gala, porque el autor es uno de los genios de nuestra escena desde hace medio siglo, y en la sala del teatro se reunen las más distinguidas personalidades de las letras, la política, la banca, y todas las actividades brillantes del país.

En el grupo del que forma parte la señora, se habla de arte teatral, y se augura que, a pesar de lo maravillosamente escrita que está la obra estrenada, el público le volverá la espalda a los dos días, porque a la gente nueva le gusta más el cine que el teatro.

Y la señora, que es lástima no publique sus pensamientos, nos dice que ella también participa de esa predilección, porque en el cine se tratan de asuntos de mayor interés que en el teatro, y con técnica más acertada.

Nos dice que el dramita familiar, que discurre entre las cuatro paredes del hogar, con exaltación de tal o cual personilla, le deja completamente fría; que eso estaba bien para la sensibilidad y el gusto de nuestros respetables abuelos, pero que a la gente nueva, o de nuevos gustos, es necesario darle "teatro de masas", llevar los palpitantes dramas sociales de actualidad a la escena y realizar en el teatro obras al estilo de "Carbón", "Sin novedad en el frente", "Asfalto" y otras por ese estilo.

Un crítico de arte, que en medio siglo no se movió de su punto de mira y tiene ahora las mismas ideicas que el día que comenzó a escribir, allá por el año de la nana, le dice que esas obras no se pueden poner en escenarios...

Y la dama le replica, que tal vez en estos escenarios de juguete, no; pero en escenarios jigantes, como corresponde a nuestra concepción del arte teatral, sí.

Y nos expone la dama su idea del teatro moderno. Unos coliseos en semicírculo, del tamaño de nuestros cosos taurinos, con escenario circular donde estuvieran montadas someramente las escenas. Nada de percalinas ni papeles pintados sino simples masas de límite a la escena, para facilitar las salidas y los mutis de los personajes.

Los asientos colocados en hemiciclo, paralelos, en curva, a la embocadura del escenario, y unos altavoces en la dirección de las voces, para dar al público la exacta sensación de la realidad fonética.

En escenarios así se podrían realizar los que ahora parecen milagros escénicos, y si el coste había de ser por fuerza elevado, en cambio el número crecido de localidades resarciría con creces de los gastos realizados.

Tal habló la dama de sus ideas sobre el teatro moderno y el crítico fosil la miró con cierto aire de compasión, como diciendo: "¿Qué sabrá esta pobrecilla de arte teatral?" y como los empresarios tienen en mayoría el criterio de dicho crítico, los negocios de teatros siguen cada vez peor, y el público, sobre todo el público joven y de sensibilidad despierta, sigue volviendo al teatro la espalda y llenando las salas de los cines.

Nosotros, con la señora del traje de raso blanco y espalda satinada, mientras no se nos sirvan otros manjares espirituales en los escenarios teatrales, continuaremos también prefiriendo el lienzo de plata.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

ZAMORA AL DIA

El imperio del paraguas.

De una manera inopinada ha cambiado el tiempo, trocándose el hermoso sol que lució hasta ayer, en una abundante cantidad de lluvia, que viene a favorecer las operaciones de siembra y... vino también a desilusionar a los aficionados que pensaban ir a la novillada de Salamanca, donde, según me dicen, ha caído también caldo de alma.

¡Que llueva, que llueva!

La huelga.

Procedentes de Salamanca han llegado dos camiones con fuerzas de Asalto para garantizar el orden durante la huelga general que estaba anunciada para hoy.

Los obreros han celebrado una reunión y en ella acordaron aplazarla cuarenta y ocho horas, en espera de que por el Ministerio de Trabajo sean firmadas las bases acordadas por el Jurado mixto.

El Gobernador civil, para en el caso que la huelga se declare, tiene tomadas toda clase de medidas para que no se altere el orden, garantizando el trabajo, apertura de establecimientos, etc., etc.

También las autoridades municipales se preocupan de que no se vean interrumpidos los servicios públicos.

Aunque los obreros del ramo de construcción continúan en huelga, no se ha registrado el menor incidente, dando la clase obrera las mayores pruebas de cordura y ciudadanía.

La despedida del soldado.

Con toda solemnidad, si bien deslucido el acto por el aguacero constante, en el cuartel "Viriato", el regimiento de Infantería número 35, ha celebrado la despedida del soldado.

Ante todas las fuerzas, el señor coronel pronunció una sentida alocución y acto seguido se hizo el desfile ante todas las autoridades de la capital allí presentes.

A la tropa se le sirvió una comida extraordinaria y se repartieron premios a los soldados de mejor comportamiento durante su permanencia en filas, resultando todos los actos muy patrióticos.

Para solemnizar el día se había anunciado un concierto en la "Avenida de Requejo", por la banda militar, que no pudo celebrarse a causa de la benéfica lluvia.

Fallecimiento.

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el procurador de los Tribunales don Zacarías Martínez Blanco, persona que era apreciadísima en Zamora.

Descanse en paz, y a su viuda, hijos y demás familia, particularmente a su hijo político don Claudio Hernández, industrial confitero de esta plaza, testimoniamos la participación que tomamos en la desgracia.

EL CORRESPONSAL

DESAYUNO MUY NUTRITIVO

RIMARCH

SUAVE al paladar.
NO EXCITA (el té y el café son excitantes).
NO IRRITA (los cacaos y muchos chocolates son irritantes).
RIMARCH. Es el mejor desayuno o merienda.
VENTA EN BUENOS ULTRAMARINOS

UNA PESETA CAJA

"LOS CUBANOS,,

Ultramarinos finos -:- Edificio del Gran Hotel

Atún (similar), 400 gramos	1,25
Bonito, ídem, 400 ídem	1,25
Atún, ídem, 250 ídem	0,65
Bonito, ídem, 250 ídem	0,65
Sardinas en aceite, 200 ídem	0,45
Idem en tomate, 200 ídem	0,45
Idem en aceite, 400 ídem	0,90
Idem en escabeche, 400 ídem	0,90
Calamares en su tinta, 250 ídem	0,85
Anchoas (de la Casa Albo) 125 ídem	0,60
Anchoas (de La Pesquera del Norte), 125 ídem	0,65
Almejas al natural, 250 gramos	0,65
Mejillones en escabeche, 250 ídem	0,85
Aceitunas sevillanas, lata de medio kilo	0,75
Idem, ídem, ídem de un kilo	1,30
Idem, ídem, ídem de dos kilos	2,40
Idem, ídem, tarro de cristal de medio litro	2,60
Idem, ídem, ídem de un litro	4,50
Guisantes de Muerza, finísimos, lata grande	0,70
Idem, ídem, lata pequeña	0,45
Espárragos de Muerza, extra	1,95
Puntas de Espárragos Muerza	1,25
Melocotón al natural, clase corriente	0,75
Pera al natural, finísima	0,75
Melocotón extra "Murciano"	0,85
Pimientos morrones, lata grande	0,75
Idem, ídem pequeña	0,40
Tomate al natural, lata grande	0,45

Mantequilla del Monasterio de Osera (la mejor), 10 ptas. kilo
Jerez Oro (Bodegas Sancho de la Casa Domecq), 2,25, botella

"LOS CUBANOS,, Edificio del Gran Hotel

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, número 25

Hay billetes completos para el sorteo extraordinario de Navidad, a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas

ALEMANIA.—Vista panorámica de Baden-Baden, la nueva rival de Monte Carlo. Después de una interrupción de sesenta años, el Gobierno alemán ha autorizado la reapertura en Baden-Baden, de los juegos de azar

DE ALEMANIA

Baden-Baden se reconcilia con el azar -:-

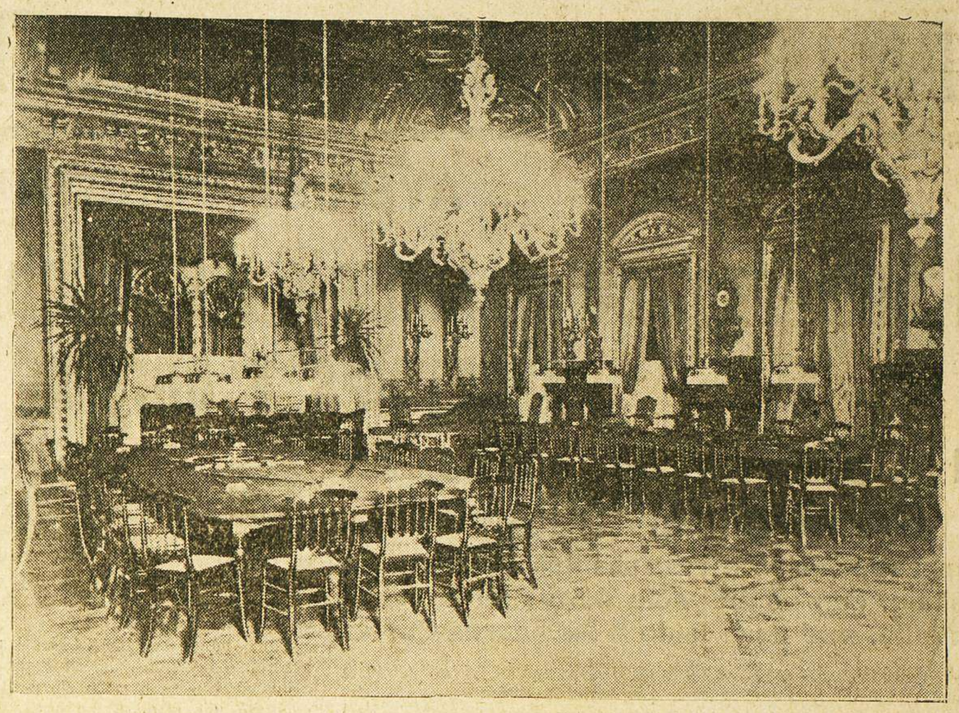

ALEMANIA.—Gran sala de juego del Casino de Baden-Baden, donde han vuelto a ser autorizados los juegos de azar después de una interrupción de sesenta años

El día 3 de Octubre de este año volvieron a abrirse las salas de juego del gran casino de Baden-Baden cerradas desde el año 1872. La ceremonia de reapertura fué solemne y hasta, si se quiere, emocionante. Asistió el alcalde de la población y representantes de los Gobiernos de Baden y del Reich y por una delicada atención de la nueva dirección del Casino, fué ofrecido el honor de lanzar la bola en el primer pase de la ruleta a un venerable ciudadano de Baden-Baden, con más de ochenta años a cuestas, farmacéutico de profesión, que ya en su juventud había tenido ocasión de solicitar las sonrisas de la suerte en aquellos mismos lugares. La crónica no nos dice si el anciano boticario, una vez cumplida su honrosa misión inaugural, se marchó en seguida a acostarse para escapar a un posible resfriado —siempre peligrosos a su edad— o prefirió evocar los felices años de su mocedad y del segundo imperio y quedarse un rato a verlas venir. Corramos un velo...

Baden-Baden vuelve a ser lo que fué: balneario dispensador de salud y lugar de recreo para el gran mundo. Sus aguas habían sido ya famosas antes del incendio que en 1689, durante la guerra de los Orleans, destruyó casi por completo la población y la dejó reducida a un lugar sin importancia, abandonado incluso por sus soberanos, los margraves, que trasladaron la corte a la vecina ciudad de Rastatt. El péndulo de la historia hizo, sin embargo, que precisamente de Rastatt arrancara el renacimiento de Baden-Baden. Durante el Congreso franco-alemán de 1799, que tan escaso éxito tuvo desde el punto de vista diplomático, los delegados y sus numerosos adjuntos y secretarios de toda clase, descubrieron en sus excursiones de placer los encantos excepcionales de Baden-Baden y sus contornos. Como "gente de mundo" que eran, no desdeñaron tampoco los alicientes del tapete verde y con harta frecuencia, iban a desvanecer en el ambiente frívolo de Baden-Baden las preocupaciones acumuladas durante los graves debates de Rastatt. Los delegados a las Conferencias internacionales y a las asambleas de la Sociedad de Naciones que, por hacer algo parecido se exponen de vez en cuando a las murmuraciones populares, pueden invocar ilustres precedentes. En 130 años la naturaleza del diplomático no ha cambiado mucho. Ni la del hombre...

Baden-Baden vuelve a ser lo que fué. Los salones de juego vuelven a estar abiertos. Su decoración es la misma que hace sesenta años. El "salón rojo", con las paredes tapizadas de damasco de este color y el mobiliario de estilo Luis XIV. El "salón verde", antigua sala de baile, con sus vastos frescos, sus espejos y sus ocho suntuosas lámparas de cristal. El "salón de las flores", en estilo Luis XVI, cuyos muros desaparecen casi bajo el follaje de las palmeras y plantas tropicales. El "salón Pompadour", de más reducidas proporciones que los otros, con un vasto diván, espejos y cuatro lienzos representando las cuatro estaciones.

El predominio del gusto y los estilos franceses en el decorado del gran casino se explica por haber sido franceses los concesionarios del juego, que supieron hacer de Baden-Baden una gran estación balnearia internacional. Fué Jacques Benazet, abogado y antiguo concesionario de los juegos de París, sucesor de otro francés llamado Chabert, quien trasladó los juegos instalados hasta entonces en el edificio del antiguo colegio de los jesuítas, al nuevo Casino. Baden-Baden quedó convertido en un centro artístico y mundano de primer orden. Los grandes nombres de la aristocracia, mezclados con las celebridades de la diplomacia y del mundo artístico, se reunían en torno a la hija adoptiva de Napoleón, la gran duquesa viuda Estefanía de Baden. El príncipe Luis Bonaparte, futuro Napoleón III, era también una de las figuras habituales. El rey Guillermo y la reina Augusta de Prusia alternaban con músicos, millonarios y escritores: Rossini y Rothschild, Berlioz y Turgueneff, Liszt y Bizet, Dosperiodista francés de la época putoievski, Alfredo de Musset. Un periodista francés de la época pudo decir que Europa tenía dos capitales: París en invierno y Baden-Baden en verano. En 1858 fueron creadas las carreras de caballos de Iffezheim que no han cesado de ser, hasta hoy, un acontecimiento hípico de primer orden.

La guerra de 1870 y la supresión de los "recreos" dos años más tarde asestaron un rudo golpe a la prosperidad de Baden-Baden. La belleza natural del sitio, verdaderamente uno de los más espléndidos lugares de Europa, la bondad de sus aguas, las comodidades y amenidades que la población podía ofrecer al forastero, permitieron a Baden-Baden reconquistar poco a poco gran parte del terreno perdido. Pero su reconciliación con el azar está llamada a devolverle todo el lujo, animación y esplendor de los años que fueron.

CARLOS SCHWARZ

Lea usted EL ADELANTO

Federación provincial de Viticultores

SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la mañana de ayer, presidida por el señor García de Arriba, y en su domicilio tuvo lugar la reunión de la Junta directiva de la Federación provincial de Viticultores, a la que concurrieron don Fernando Fernández, vicepresidente, de Aldeadávila de la Ribera; don Eugenio González, secretario, de Puerto de Béjar; don Marcial González, don José Sánchez, de Sotoserrano; don Tomás Martín Martín, de Villarino; don Alejandro Vicente Barbero, de Aldeadávila; don Segundo Marcos, de Aldea del Obispo; se adhirió a los acuerdos don Felipe Gutiérrez, de Miranda del Castañar.

Abierta la sesión y aprobada el acta, por el presidente se dió cuenta de los trabajos ejecutados por la Federación en defensa de los intereses colectivos y sus relaciones con los centros oficiales y con el Instituto del Vino.

Asimismo se explicó ampliamente cómo se habían adquirido los artículos o productos necesarios para hacer una buena elaboración y con las enseñanzas que precisan los viticultores, insistiéndose en que ningún viticultor debe adquirir otros que no sean los que señala la Ley del Vino, que son, especialmente, el matamefulfito, los ácidos cítrico y tartárico, el tanino y el fosfato amónico, de los cuales se dió el precio para que aquéllos que los adquieran en las casas comerciales no pagaran precio superior, por ser artículos desconocidos.

La junta vió con el mayor agrado esta labor y felicitó a su presidente, por haberlo ejecutado.

Los vocales de la junta oficial Vitivinícola, dieron cuenta de su labor en aquel centro y explicaron ampliamente el Reglamento por el que se rigen aquellas juntas para que los vocales directivos lo hagan saber a sus respectivos pueblos. Se acordó imprimir una circular para que todos tengan conocimiento de sus obligaciones en el cumplimiento de la Ley. Asimismo hacer saber a todos los viticultores la ineludible obligación que tienen en el próximo mes de Noviembre de presentar las declaraciones juradas de las cosechas, por triplicado, en el Ayuntamiento respectivo. Como hay algunos viticultores que no han hecho aún efectivo el recibo de su cuota, se convino no facilitar a aquéllos ni las declaraciones de cosechas ni las guías para la circulación sin que cumplan este requisito.

Se revisaron las cuentas, que fueron aprobadas.

Se hizo saber a las regiones interesadas que con arreglo a la Ley del Vino, pueden las zonas de la Ribera y la Sierra, solicitar del Instituto del Vino el que se legisle para conceder el nombre de los vinos tipo a cada región, si así lo desean.

El señor presidente hizo una exposición amplia del estado en que se encuentra la modificación de la Ley de Alcoholes y la posibilidad de poder llegar al concierto con el Estado, para conseguir la libre destilación, manifestando que no había creído oportuno ni llegado el momento de plantear este problema en el Instituto del Vino, como vocal de la Comisión de Alcoholes de aquel centro, porque dado los grandes intereses que han de luchar en contra, se precisa que haya unificación en la petición que han de hacer todos los Ayuntamientos interesados de la región leonesa, gallega, Castilla la Nueva y Extremadura, que les interesa por igual, previo el estudio que está realizando y que cuando esté terminado lo someterá a la aprobación de todos para que sea apoyado con el debido entusiasmo. La junta vió con gran satisfacción las explicaciones dadas a este respecto.

Fueron designados los cuatro vocales suplentes que han de formar parte de la Junta provincial Vitivinícola, para dar cumplimiento al Reglamento de las mismas.

Asimismo acordó enviar un delegado a los pueblos para hacer efectivos los recibos pendientes de cobro.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las ocho de la noche.

VERDADERO REGALO. — Coche, 6-7 asientos, 10-12 HP., de la imponderable marca "Delage", seminuevo y a toda prueba, se vende en la cuarta parte de su costo. Razón: Estafeta, 2, Cocheras. 3-3

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

Señalada la fecha del 19 de Noviembre próximo para la celebración de las elecciones de Diputados a Cortes a virtud de convocatoria dada por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 del que cursa, inserta con el correspondiente indicador de las operaciones electorales en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia correspondiente al día 13 del presente mes, se hace preciso que por todas las Autoridades dependientes de este Gobierno se compenetren de la misión que les está encomendada durante este período, pues si algún compromiso sustancial tiene el Régimen Republicano, es el de respetar con integridad plena, la libre expresión de la voluntad soberana del pueblo español. Constituyendo por lo tanto elemental compromiso de ética política garantizar la libertad de propaganda, amparando en la medida necesaria su ejercicio evitando todo intento de limitación que se quiera imponer por acción directa, y cuidando de que al amparo de aquella libertad de propaganda no pueda realizarse una labor encaminada a quebrantar la estabilización del Régimen; y si en condiciones normales es deber elemental del Poder Público evitar y reprimir toda violencia, le es todavía más en un momento como el presente en que ya está próxima la fecha en que tendrá lugar la libre expresión de la voluntad popular. No debiendo consentirse cuanto signifique una coacción moral o material, ya que la propaganda en un Régimen democrático ha de servir para convencer al entendimiento, pero no para someter y atemorizar a las voluntades.

Los actos de propaganda al aire libre no pueden ser prohibidos radicalmente en aquellos lugares donde no existan locales cerrados adecuados, ya que ello significaría dejar sin poder sentir los efectos de la propaganda política a gran número de ciudadanos, pero ha de regularse con prudencia atendiendo a las condiciones de la localidad, al lugar mismo donde se quiere celebrar el acto, al estado pasional político de sus habitantes y al peligro por consiguiente de que la paz pública se vea comprometida gravemente.

No se deberá consentir cuanto signifique una coacción moral o material, ofreciéndose idénticas garantías a todos los sectores políticos para el desarrollo pacífico de su propaganda electoral, impidiendo serena y enérgicamente por todos los medios que tengan a su alcance cuantos actos atenten a la estabilidad de la autoridad y al respeto que le son debidos al Régimen, y sin regatear esfuerzo para evitar todo género de coacciones encaminadas a deformar la sincera expresión de la voluntad política del elector; encareciendo a todos los Alcaldes y demás dependientes de mi Autoridad, cuiden con especialísima atención durante el período electoral del cumplimiento de su deber, y observando una conducta perfectamente justa y de intachable imparcialidad.

Salamanca, a 19 de Octubre de 1933.—El Gobernador civil, José María Friera.

SE ARRIENDA, la montanera de Segovita, término municipal de Monterrubio de la Sierra, para treinta cebones. Para tratar, con el rentero Antonio Martín, en la misma Segovita. 3-2

LICEO - Hoy
A las siete y a las diez y media
¡¡Emocionantes aventuras de un aviador durante la guerra en China!!
titnladas
El Corresponsal de guerra :: ::
MUY EMOCIONANTE

¿Desaparecerá la carrera de practicante?

Si todas las profesiones están sufriendo una grave crisis por los muchos que a ellas se dedican, mayor es aún la que está padeciendo la del practicante, y ésta, no es porque aumente el número de profesionales, sino por los muchos que intentan—o lo hacen ya—sustituirla.

Cuando algunas veces emborronábamos cuartillas para nuestra prensa profesional y hasta local abogando por la ampliación de estudios, no nos guiaba otro deseo que el de mejoramiento de clase, para con ello, ver si podríamos elevarla al lugar de que era merecedora.

Cuando otras lo hacíamos en pro de que a los practicantes se les concediera la colegiación obligatoria, también nos impulsaba la esperanza de que, al conseguirlo y ya todos agrupados bajo un fin común, habríamos de poner nuestro empeño en defender una profesión que por todas partes se veía la tendencia a desaparecer.

Unas y otras abrigábamos el temor de que nada conseguiríamos: lo primero porque los que en la profesión habrían de sucedernos, no tendrían para nosotros más que censuras, por haber pedido y conseguido cosas que sólo trabajo y dinero les había costado: lo segundo porque, si voluntariamente no nos agrupábamos para defender nuestra clase y nuestros intereses, poco habríamos de esperar si lo hacíamos de una manera forzosa.

Se amplió la carrera de practicante y se consiguió la colegiación oficial obligatoria. Con lo primero no se alcanzó más que, a los compañeros que hayan de sucedernos, se le exijan más estudios (no protestamos de que se le obligue al practicante a adquirir más conocimientos) y más gastos para que, al final de ellos, sólo se encuentren con un Título que les ha costado unos cientos de pesetas y un campo completamente agotado donde ejercer una profesión en la que habían cifrado sus esperanzas.

Con lo segundo bien poco se ha conseguido también, pues si es cierto que el Comité nacional de la Federación de Practicantes ha recurrido contra todas aquellas Disposiciones que perjudican a la clase, también lo es que casi nada se ha logrado para librarla del pavoroso porvenir que la espera.

Se crearon el Cuerpo de Enfermeras Visitadoras; el de Auxiliares sanitarios y el de Enfermero psiquiatra y, si todos ellos tienen una misión determinada y distinta a la del practicante, prácticamente se nos está demostrando que a nuestra profesión se la excluye de aquellos Centros en que debiera existir, sustituyéndola por otras que no están legalmente capacitadas para desempeñar la misión del practicante.

Y no es que la clase de practicantes en general no haya puesto todo su empeño en colocarse en el lugar que se merece, nó; es que, acaso estemos sufriendo "modernismos" o "extranjerismos" que tiendan a hacer desaparecer esta profesión.

Pues bien, si la tendencia es a que desaparezca la carrera de practicante, hágase de una vez y pronto y con ello se evitará el que otros que hayan de sucedernos se encuentren con el fraude de haber hecho una carrera que no ha de producirles lo necesario para cubrir las más humildes necesidades de la vida.

ANGEL SERRANO

Salamanca, Octubre 1933.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Una Tez Hermosa Por Unas Pesetas

Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar, y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa), la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más obscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana. — Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

¡GRAN SUCESO!
Están a la venta las localidades para mañana
CABALGATA :: :: UN MENSAJE A LA HUMANIDAD

Representante
se ofrece con garantías para representar casa de embutidos de toda región de Salamanca. Dirigirse, con detalles, a casa DOMINGUEZ, carretera Chamartín de la Rosa, 4, Madrid.

SE VENDEN, de 300 a 400 fanegas de palomina, en la dehesa del Palacio de los Villalones (Doñinos de Salamanca), palomas zuritas y árboles de chopo. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa. 4-4

SE VENDE, la alameda de negrillos de la dehesa de Cañedo de las Dueñas, término de San Pelayo. Para tratar con el montaraz, en dicha dehesa. 4-4

SE ARRIENDAN los pastos y el cabreril, juntos o separados, de la dehesa San Rafael, de mil trescientas diez y nueve hectáreas, a cuatro kilómetros de Torrejón el Rubio (Cáceres), partido judicial de Trujillo. Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

MUEBLES. — Se venden varios muebles, en buen uso. Informarán, en Peñuelas de San Blas, 5. 3-1

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años de edad, leche de dos meses, abundante y de buena calidad, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Informará, Pedro García Fraile, en Bobadilla del Campo (Valladolid). 3-3

PASTOS PARA VACAS.-Arriendo dos cercas, junto una a otra, mucho pasto, y 30.000 kilos de heno en almiares, buenos majadales, se mantienen 120 reses vacunas desde esta fecha hasta mediados de Enero. Para tratar, con su dueño, Miguel Pérez Martín, en Los Santos (Sequeros). 5-1

Bretón - Hoy
Butacas, 0,40
La emocionante película
EN ESPAÑOL
titulada
:: :: :: NOCHES DE PORT SAID

MONTANERA.—Se arrienda la montanera y pastos de la dehesa Dos Encinas (Aldehuela de Yeltes). Para tratar, con el montaraz de la misma. 4-2

SE OFRECE oficial de herrero, en Poveda de las Cintas. Para informes, con Pedro Fiallegas, en dicho pueblo. 3-3

SE ARRIENDA casa y tejar, en Paradinas de San Juan. Para tratar, con Teodora Olivares, en Campo de Peñaranda. 3-1

NECESITO AGENTES para fácil propaganda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

PIANO.—Se vende un piano seminuevo. Excelentes condiciones de conservación y precio. Razón, Ramón Torres, en Guijuelo. 8-a-3

EXPORTADORES DE CAZA. Se necesitan de seis mil a siete mil palomas torcaces, durante la temporada. Para informes y detalles, dirigirse a G. Robledo, Magdalena, 29, Rentería (Guipúzcoa). 10-a-9

J. MORIÑIGO
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
— MATRIZ Y PARTOS —
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

TRES ESTUDIANTES desean casa particular, únicos huéspedes, baño, calefacción. Informes, A. Tugores, de doce a una y media, Plaza Mayor, 37, 1.º 3-1

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

AYER SE CONSTITUYÓ EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Gobierno, en el Consejo que celebró, redactó una Orden-Circular para las elecciones generales y aprobó un proyecto de amnistía e indulto

El Gobierno se reune en Consejo de ministros

Y aprueba varios e interesantes decretos de Justicia, con un proyecto de ley de amnistia e indulto, que será leído a las futuras Cortes

Madrid.—A las diez y media de la mañana, quedó el Gobierno reunido en Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos y media de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al entrar.

Al terminar la reunión, los ministros fueron preguntados por los periodistas si habian tratado en el Consejo de los incidentes ocurridos en el acto de la constitución del Tribunal de Garantías.

Todos los ministros afirmaron que desconocían los hechos ocurridos.

Al salir el señor Martínez Barrios, un informador le dijo:

—¿Conoce usted los incidentes ocurridos en el Tribunal de Garantías?

El señor Martínez Barrios dijo:

—Si estuviéramos en primavera, hubiera creído que el señor Pradera sufría una erupción primaveral.

Los informadores preguntaron al Presidente del Consejo si el Consejo de ministros había tenido carácter administrativo, y el señor Martínez Barrios hizo resaltar la importancia de los decretos aprobados, relativo al departamento de Justicia.

Por último, el señor Martínez Barrios dijo a los informadores que los recibiría esta noche en la Presidencia.

LA NOTA OFICIOSA

El señor Pita Romero, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, diciéndoles que al Consejo había acudido el Presidente del Tribunal Supremo.

La nota oficiosa dice así:

"JUSTICIA.—Habilitando a determinados funcionarios los efectos de la fe notarial en las elecciones.

Orden circular de conjunto con el ministerio de la Gobernación, dando instrucciones a las autoridades judiciales y gubernativas, respecto a las elecciones generales, que se celebrarán en el próximo mes.

Proyecto de amnistía e indulto que será leído a las futuras Cortes.

El ministro de Justicia solicitó del Consejo la habilitación de los edificios que ocuparon las Ordenes Religiosas y de otros incautados a los Jesuitas, para la rápida instalación de la enseñanza.

El ministro de Justicia rogó al de Agricultura una pronta solución a la crisis de Levante, por la plaga de la vid.

GUERRA: Ejecución de varias obras militares.

MARINA: Expediente de obras para la demolición del taller de herreros y arsenal de Cartagena, para colocar el dique seco.

Expediente de obras a realizar por gestión directa, valorado en 530.484 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcción de varias escuelas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Autorización de obras de sondeo e investigación de sales potásicas en Tafalla.

OBRAS PUBLICAS: Adquisición de material metálico, con destino a varios ferrocarriles, por valor de 4.500.000 pesetas.

Aprobación de las subastas con cargo al presupuesto general del trozo segundo de la carretera de Agaete a la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria), valorada en 694.159 pesetas.

Expediente de subasta de reparación del puerto de Fuenterrabía, con valoración de 1.500.000 pesetas.

Expediente de abastecimiento de agua en varios pueblos.

Decreto autorizando a los "Canales del Lozoya", abrir una cuenta de crédito en el banco de España por valor de 3.800.000 pesetas.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de ministros que el Gobierno celebró esta mañana en el Palacio de la Presidencia, fué dedicado casi por entero a la redacción de la circular conjunta de los ministerios de Gobernación y Justicia, para garantir la libertad de la emisión del sufragio.

El Consejo de ministros para nada se ocupó de la actitud de la Diputación permanente de las Cortes, ni tampoco de los incidentes ocurridos en el acto de la constitución del Tribunal de Garantías, porque los ministros desconocían lo ocurrido hasta después de terminado el Consejo, que uno de los ministros habló por teléfono con una autoridad.

LA CIRCULAR DE LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y GOBERNACION

Madrid.—Por el señor Botella Asensi, los periodistas conocieron la extensa circular conjunta de los ministerios de Gobernación y Justicia, dirigida por el Gobierno a sus autoridades judiciales y gubernativas, con objeto de garantir la libertad del sufragio.

La circular es un extensísimo documento que lleva una exposición explicativa de los 18 apartados de que consta la orden.

El primer apartado dice que durante el periodo electoral, las autoridades gubernativas y judiciales trabajarán para que no se vean restringidos los derechos de los ciudadanos en la elección.

Las autoridades judiciales y gubernativas examinarán detenidamente los motivos de las denuncias que se hagan, procediendo al procesamiento y al castigo con máximo rigor, de aquellos ciudadanos que tengan culpabilidad.

La segunda dice que todas las autoridades procurarán que la libertad de emisión sea garantida, así como toda propaganda, sea de la ideología que sea.

La tercera dice que las autoridades procurarán que todos los detenidos, en el caso de que no hayan emitido su voto, lo hagan, sin que el detenido pueda ser coartado, y al mismo tiempo procurando su custodia.

La cuarta, se dirige a los jueces, ordenándoles que cuando tengan noticia de una detención gubernativa, deben de procurar reclamarla cuanto antes, y si la autoridad gubernativa, o los agentes de esta autoridad se negasen, los jueces procederán contra ellos por el delito de desobediencia a la autoridad judicial.

Los jueces de instrucción examinarán cada caso.

La quinta, dice que la autoridad judicial procederá contra la autoridad gubernativa, o contra los funcionarios del Gobierno civil, cuando se extralimiten.

La sexta se refiere a que durante el período electoral, los jueces examinarán todas las denuncias sobre los casos que le hagan, procediendo a conocer la verdad que en ello exista.

La séptima se refiere al día de la elección, en el cual la autoridad gubernativa y los funcionarios sólo practicarán las detenciones señaladas estrictamente en el numero 10 del artículo 492, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

La octava dice que para perseguir a un delincuente se explicará el procesamiento por el procedimiento de flagrante delito.

En la novena, se ordena a las autoridades que presten servicio de protección a notarios y funcionarios de Correos y Telégrafos, y a todos aquellos que sean considerados como agentes de la autoridad, a los efectos de atentado o coacción.

La 10 ordena que todas las autoridades estén en sus puestos a las siete de la mañana, hasta las diez de la noche, el día de laeleccion.

La 11 dice que los jueces d Instrucción estarán preparados a salir a practicar diligencias al primer llamamiento. El juez de Instruccion, al salir a practicar diligencias, o hará acompañado de un funcionario judicil o en su defecto de un "hombre bueno", que habilita la Ley.

La 12 dice que también estarán constituídas las Audiencias territoriales, que designarán por teléfono los jueces municipales o industriales en el lugar de su circunscripción.

La 13 se refiere al ministerio fiscal, diciendo que debe velar con sumo cuidado por la rapidez de la tramitación de las diligencias.

En la 14, se ordena a las autoridades que efectúen diligencias para perseguir la compra de votos, soborno o coacción, así como los ciudadanos que no solamente están obligados a denunciar, sino a perseguir el caso. Cuando la persecución no pudiera tener lugar, los ciudadanos deberán presentarse cuanto antes ante un Juzgado, para que el juez tome las medidas oportunas.

En la 15, se ordena a todas las autoridades que de los hechos ocurridos durante el periodo electoral se dirija una relación detallada al ministerio de Justicia.

En la 16, dice que al terminar las elecciones, jueces y tribunales elevarán al ministerio de Justicia memorias detalladas de sus intervenciones.

La 17 se refiere a la terminación de las elecciones, diciendo que los Tribunales perseguirán todo acto, con todo rigor, contra quienes obliguen a emitir votos, sea en el sentido que sea.

La última cláusula es la 18, que dice que los expedientes que se instruyan se elevarán a los ministerios de Justicia y Gobernación, que procurarán sustanciarlos con toda rapidez.

EN MADRID, EL DIA DE LAS ELECCIONES, FUNCIONARAN CINCUENTA JUZGADOS

Madrid.—Se sabe que el día de las elecciones funcionarán en Madrid más de 50 Juzgados, entre los de instrucción, municipales e industria.

Se sabe además que si fuera preciso funcionarán Juzgados dirigidos por magistrados y funcionarios de las Audiencias Territoriales.

Dice el Presidente del Consejo

HOY SERA CONOCIDA LA FECHA DEL VIAJE DE S. E. A MARRUECOS

Madrid.—A las seis de la tarde acudió a su despacho del Palacio de la Presidencia, el señor Martínez Barrios, recibiendo al subsecretario de Industria y Comercio, al director general de Administración local, al director del Instituto Geográfico y Catastral, al inspector de la Guardia civil y a don Diego Hidalgo y don Manuel Aznar.

A don Manuel Aznar los periodistas le preguntaron el objeto de su visita y dijo que iba a hablar al señor Martínez Barrios de asuntos electorales.

Más tarde, el Presidente del Consejo recibió a director de "La Patria", señor Martínez Blanco, y a los ex diputados señores Valera y Vaquero.

A las nueve menos cuarto fueron recibidos los informadores, a quienes el Presidente del Consejo dijo:

Aparte de las numerosísimas visitas que he tenido durante la tarde, no tengo nada que comunicar a ustedes. Ahora voy al Palacio Nacional a que S. E. me reciba con el objeto de someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy, que como ustedes saben, son casi todos de trámite.

—Se dice—dijo un informador—que parecerá mañana en la "Gaceta" el de amnistía e indulto.

—Nada de eso. ¿En la "Gaceta"?—dijo el Presidente—. No sé quién puede haberlo dicho. Desde luego, les puedo asegurar a ustedes que no. Lo aprobado en el Consejo de hoy sobre amnistía e indulto, no es un decreto, es un proyecto, que quedará guardado hasta que pueda ser leído en las Cortes, y lo será, probablemente, el 8 de Diciembre. Tenemos que solicitar primero del Jefe del Estado, la autorización para su lectura. De cosas constitucionales casi nadie sabe nada.

—¿Ha recibido usted alguna visita relacionada con los incidentes ocurridos en el Tribunal de Garantías?

—No. El Tribunal de Garantías ha tenido el buen criterio de no mezclar para nada en sus asuntos al Gobierno, porque el Tribunal tiene jurisdicción exenta. Es lamentable lo sucedido, porque el Tribunal empieza mal. Toda institución del Estado requiere la máxima prudencia y ecuanimidad, y mucho más este Tribunal, que tiene como deber el de garantir los derechos de todos los ciudadanos, y si sigue como comienza, su labor será ineficaz y él saldrá perdiendo.

Mañana —añadió— marcharé a Alicante. Me detendré en el trayecto. Hablaré en la mañana del domingo en un teatro, regresando por la noche a Madrid.

Un periodista le preguntó sobre la visita que le había hecho el señor Moles.

El señor Martínez Barrios contestó:

—Sí. Ha venido a hablar de los presupuestos de Marruecos. Además, tengo que decirles a ustedes que mañana (hoy) habrá una noticia.

—¿Referente al viaje de Su Excelencia a Marruecos?

—Es muy posible.

—Entonces, ¿se conocerá mañana la fecha?

—Sí, es muy posible.

De los Ministerios

EN EL DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda, el señor Lara recibió a los informadores diciéndoles que trabajaba en los presupuestos que regirán el primer trimestre del año próximo.

Añadió el señor Lara que había dirigido una circular a todos los ministros, al objeto de que enviaran los presupuestos parciales para que fueran por él conocidos.

Por último, el señor Lara dijo que en los presupuesto que se trataban de hacer, serían eliminadas aquellas consignaciones correspondientes a servicios que podían suprimirse, y que también tenía que estudiar aquellos que tienen consignaciones globales.

EN EL DE AGRICULTURA

Madrid.—El señor Del Río, dijo a los informadores, al recibirlos en su despacho del ministerio, que al próximo Consejo llevaría un decreto regularizador del trigo, mediante el cual se establecería una escala que traería como consecuencia una nivelación.

EN EL DE JUSTICIA

Madrid.—En el ministerio de Justicia se reunió, con la autorización del señor Botella Asensi y bajo su presidencia, el Comité Ejecutivo de la Izquierda Radica, Socialista.

El ministro no recibió a los informadores.

DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El señor Marraco recibió a los periodistas, manifestándoles que el Banco de España se ocupa de auxiliar al comercio exterior, y que para ello él estudia un informe en el cual hay comprendidas normas mediante las cuales se ayudará a la exportación.

Terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que el comercio exterior español atraviesa una aguda crisis, y que también estudia la forma de resolver los momentos críticos por que atraviesa nuestra exportación en Francia.

El viaje de Su Excelencia el Presidente a Marruecos

EL ALTO COMISARIO MARCHARA EL LUNES

Madrid.—Parece ser que persiste el propósito de que S. E. el Presidente de la República salga el próximo día 31 con dirección a Marruecos, acompañado de un ministro y del Director general de Marruecos y Colonias.

Inaugurará la carretera de Melilla y Tetuán, haciendo excursiones a Larache, Arcila y otros puntos de la zona marroquí.

Esta tarde, el Alto Comisario, señor Moles, visitó al Presidente del Consejo, con el objeto de ultimar los detalles del viaje de S. E. a Marruecos y el presupuesto de la zona.

El señor Moles se propone regresar a Marruecos el próximo lunes.

La antevotación socialista en Madrid

SOLO HAN OBTENIDO EL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS VOTOS OCHO CANDIDATOS

Madrid.—En la Agrupación Socialista madrileña se verificó esta mañana el escrutinio de la antevotación para la designación de candidatos en la lista electoral que los socialistas presentan por Madrid en las próximas elecciones.

De los trece nombres que componen la candidatura solo han obtenido ocho el 50 por 100 de la votación necesaria para su designación, y son éstos:

Don Francisco Largo Caballero, 2.381 votos.

Don Julián Besteiro, 2.271.

Don Luis Jiménez de Asúa, 1.680.

Don Trifón Gómez, 1.677.

Don Julio Alvarez del Vayo, 1.580.

Don Luis Araquistain, 1.450.

Don Andrés Saborit, 1.285.

Don Manuel Cordero, 1.276.

Como faltan cinco candidatos, la antevotación para estos cinco puestos, se celebrará en la próxima semana.

La constitución del Tribunal de Garantías

VICTOR PRADERA, DEL MORAL Y OTROS DERECHISTAS, PROMUEVEN INCIDENTES

Madrid.—A las nueve de la mañana, se constituyó el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, presidente electo por las Cortes, y los vocales parlamentarios, señores Abad Conde y Sánchez Gallego.

Inmediatamente de comenzar el acto, el vocal derechista, señor Del Moral, protestó de que no se designase por la presidencia a un vocal para actuar de Secretario.

El señor Albornoz le contestó, diciendo que actuaba de secretario un funcionario del Tribunal.

Don Victor Pradera contestó al señor Albornoz, diciendo que no se sentía presidido por los vocales que estaban en la Mesa, y don Alvaro de Albornoz le replicó que habían sido elegidos por las Cortes Constituyentes y nombrados por el Gobierno de la República.

Los señores Del Moral y Pradera piden que conste en acta su protesta.

El señor Silió pide al presidente que cuando haya un acta protestada, siendo varios los elegidos, dé posesión a aquellos vocales contra los que no exista ninguna protesta.

El señor Del Moral dice que el presidente del Tribunal esta dispuesto a admitir únicamente a los amigos.

El señor Pradera dice que no esta dispuesto a abandonar el local, aunque no se le dé posesión.

El señor Albornoz dice que no pretende expulsarle.

El señor Pradera dice que no abandonará el local mas que por la fuerza.

El Presidente le ordena que salga de la sala.

El señor Pradera se niega.

El Presidente le repite la orden varias veces, y entonces el señor Pradera se sienta en los escaños designados a los vocales que hayan tomado posesión.

El Presidente da posesión a los señores Sbert y Mañote.

El señor Del Moral dice que hay que aceptar la democracia con todas sus consecuencias.

El señor Albornoz pide al señor Pradera que abandone el local, y como el señor Pradera se niega, el Presidente ordena a un ujier que lo expulse. Como no atiende a la orden el señor Pradera, el Presidente ordena que entre una pareja de la Guardia civil, y tampoco obedece.

Un grupo de 40 a 50 jóvenes, afines a la política del señor Pradera y que durante todo el acto no han hecho más que interrumpir, promueven un alboroto, y entonces, el señor Albornoz ordena al teniente que manda las fuerzas de la Guardia civil que desalojen el local.

Así lo hace la Guardia civil, y la sesión se suspende a las once de la mañana.

Como los alborotos continúan en los pasillos, el residente ordena que todos los alborotadores sean conducidos a la Comisaría, y forman numerosos corrillos que hacen comentarios, y circula el rumor de que el Presidente del Tribunal de Garantías ha puesto en conocimiento del Juzgado los hechos.

El señor Pradera dice que como él asiste al acto como vocal electo del Tribunal de Garantías Constitucionales, no está sometido a la jurisdicción ordinaria.

A las doce y media, sale el señor Pradera, acompañado de varios vocales del Tribunal de Garantías, diciendo que no va conducido por la Guardia civil.

A las once treinta se reanuda el acto, y el Presidente del Tribunal da posesión a los vocales señores Gasset, Basterchea, Fleitas, Blasco y Eizaguirre.

No comparece para tomar posesión el vocal suplente señor Quero Morales.

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Acompañado por los señores Silió, Alcón, Del Moral, García de los Ríos y Martínez Alvarez, marchó el señor Pradera a Juzgado de guardia, después de discusiones violentísimas, pasando al despacho del juez, donde prestó declaración.

Todas las declaraciones coincidieron en el relato de los hechos como los narramos más arriba.

El señor De Moral dijo a los informadores que no reconocía autoridad ni en el juez ni en el fiscal, para tomarle declaración, toda vez que tiene inmunidad, como vocal del Tribunal de Garantías. Pero no obstante—añadió—, contestaré al interrogatorio que se me haga, por amor a la Justicia.

Prestó declaración, coincidiendo en todo con las de sus compañeros.

Después pasó al despacho del juez el señor Silió, que permaneció escasamente quince minutos.

El juez, después de escuchar el relato, puso en libertad a todos, sin dictar contra ellos ninguna providencia.

UN DOCUMENTO

Madrid.—Como consecuencia de los hechos ocurridos durante el acto de la constitución del Tribunal de Garantías, varios vocales han dirigido al señor Pradera un documento rogándole que vuelva al Tribunal.

Firman el documento los señores Del Moral, Mingüijón, Sabater, Garrán, Rodríguez Paterna, Melgarejo, Alcón y Martínez Alvarez.

Otras noticias

LAS PROXIMAS ELECCIONES Y LOS POLITICOS

Madrid.—Un periodista ha visitado a diversos políticos para conocer sus opiniones sobre el resultado de las próximas elecciones.

Don Luis de Tapia dijo que continuaría siendo independiente, pero que votaría a los socialistas.

Franchy Roca dijo que en Canarias las fuerzas federales, radicales y socialistas, derrotarán a las derechas.

El señor Bugeda dijo que en Jaén los socialistas saldrían por la mayoría y las derechas por las minorías.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ALBACETE

Madrid.—Hoy marchará a Albacete el ministro de Obras públicas, y el miércoles de la próxima semana hará un viaje a las provincias andaluzas.

UN SUELTO DE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—El periódico "El Siglo Futuro", publica un suelto diciendo que un grupo de soldados de Infantería del Ministerio de la Guerra, que manda el comandante Sánchez Paredes, constituían una célula comunista, apoyada por la pasividad de tres sargentos.

En el suelto, dice que el organismo celebraba continuas reuniones, y que era mandado por un soldado que había estado en Rusia.

La célula trabajaba con gran ardor y mucho entusiamo, y los soldados que la componían habían constituído también otras células con soldados de otros regimientos y de otras secciones del Ministerio de la Guerra.

El suelto termina diciendo que el comandante Sánchez Pastor abortó el funcionamiento de la célula, trasladando a los tres sargentos a diferentes guarniciones, y a los soldados a diferentes regimientos, con orden de severidad y vigilancia.

El suelto termina diciendo que se ignora si hay abierto sumario y haciendo un llamamiento a las autoridades y al ministro de la Guerra.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid.—Se ha señalado el próximo día 24 de Noviembre para comenzar la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

Se han dado órdenes de traslado de los procesados, para que asistan al acto de la vista.

UN RUMOR

Madrid.—Esta tarde, por centros oficiales y de información, corrió el rumor de que habían ocurrido incidentes en Prisiones Militares, de la calle de San Francisco, y se supo por los periodistas que no había tal cosa. Lo ocurrido es que se halla detenido por una falta leve el subayudante del Regimiento número 1 de Infantería, Alfredo León, presidente del Casino de Clases, y que como hoy era día de visita, habían ido a verle unas 150 personas, y como únicamente se permiten las visitas por grupos de diez, el resto de los visi antes se estacionaron frente al edificio de Prisiones Militares, y esto fué el motivo de decir que habían ocurrido incidentes.

LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró esta mañana la segunda sesión plenaria de la Conferencia Internacional de Unificación de Derecho Penal.

La tercera se celebró por la tarde, y esta noche, en el Hotel Palace, se celebró un banquete de Clausura, último acto de la conferencia.

BANQUETE HOMENAJE AL DIRECTOR DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—Organizado por los redactores de "Heraldo de Madrid", hoy obsequiarán con un banquete homenaje al director de dicho periódico, don Manuel Fontdevila, por su labor republicana desde el periodo revolucionario, estando al frente de dicho periódico.

El banquete se celebrará en el Círculo de Bellas Artes.

LA AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Su Excelencia el Presidente de la República ha recibido en audiencia al Embajador de Portugal; gobernador del Banco de España, señor Marraco; subsecretario de Hacienda, señor Lara; don Carlos Arniches, con los Hermanos Alvarez Quintero; director general de Montes; Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles; director general de Agricultura, señor Fernández Castillejos, y al ex gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Unas declaraciones del ex general Sanjurjo

Zaragoza. — "Heraldo de Aragón" publica una interviú celebrada con el ex general Sanjurjo.

El periodista comienza diciendo al ex general que seguramente no pasará el invierno en el mismo penal. El ex general contestó:

—Lo dice usted, y lo mismo me dicen cuantos vienen estos días a visitarme. Creen ustedes que Alejandro Lerroux, que sabe muy bien por qué estoy aquí, procurará cambiar el lugar de mi reclusión, y quizá no se equivoquen, pero ahora le digo a usted que me es indiferente, porque al sacrificarme por mi patria lo hice con todas las consecuencias, y no me pesa ni preocupa aliviar mi situación. Es España lo que me importa, y mi destino lo puse hace tiempo en manos de Dios. Lerroux no podrá hacer nada, porque no le dejarán. Si hubiese podido, no estaría yo aquí, porque en vísperas del mitin de Zaragoza le hablé y le pedí que respondiendo a su tradición españolista salvase a España, oponiéndose al desgarrón que significaba la aprobación del Estatuto y atajase la ola demagógica desatada por la amenaza lanzada por Largo Caballero, de implantar una franca dictadura socialista, y los vejámenes al Ejército, los constanes ataques e injurias a la Guardia civil y los anuncios de su disolución, y sucesos como los de Castilblanco. Todo esto desnaturalizaba el voto popular del 14 de Abril. En momento decisivo obré como era mi deber a favor de la República, traída por la voluntad nacional y poniéndome a su servicio. Contra ella no podía estar nunca y todo esto lo sabía el señor Lerroux. Lo que yo quería era salvar a España. Mejor dicho: que la salvasen los hombres del régimen: Lerroux, el más caracterizado por su historia y su valer. Cuando después de lo hablado en vísperas del mitin de Zaragoza, leí su discurso de la plaza de toros y vi que iba a votar el Estatuto, comprendí que Lerroux no haría nada, y decidí sublevarme como protesta contra la política y los hombres que amenazaban a mi patria.

No quiero ser bandera de nada ni de nadie, por creer que no hay más bandera que la de mi nación. Para defenderla puse todos los medios, y no voy ahora a servir de estandarte de partidos y de hombres.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL PRIMER ACTO SOCIALISTA DE PROPAGANDA ELECTORAL

Hablan los ex ministros señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero

Al llegar al Cinema Europa los tres ex ministros, elementos extremistas dieron gritos y arrojaron piedras contra los coches

Madrid.—A las 10,30 de la noche, comenzó el acto de propaganda socialista.

En las inmediaciones del Cinema Europa, se habían adoptado grandes precauciones, pues en los alrededores del teatro había estacionadas centenares de personas.

Al llegar los tres ex ministros socialistas en automóvil, algunos extremistas rodearon los autos, profiriendo gritos hostiles y deteniendo los coches.

Los guardias de Asalto dieron una carga, disolviendo a los manifestantes. Los automóviles continuaron hasta la puerta del teatro, y allí nuevos grupos de extremistas los rodearon, dando gritos y tirando piedras, rompiendo tres cristales.

Los guardias de Asalto dieron otra carga, disolviendo definitivamente a los manifestantes y no practicando detenciones.

COMIENZA EL ACTO

Don Trifón Gómez pronunció un discurso, haciendo la presentación de los oradores, recomendando orden a los espectadores, y diciendo que no podía dar los nombres de la candidatura socialista, porque faltaban aún por designar cinco de los componentes.

Seguidamente, después de explicar la significación del acto, que era el primero de la propaganda socialista electoral, y de decir que los discursos de los tres camaradas ex ministros, servirían de orientación y de guía para los compañeros propagandistas de provincias y de recomendar orden y prudencia, concedió la palabra a

DON FERNANDO DE LOS RIOS

El público le recibe con una prolongada ovación y vítores.

El señor De los Ríos comienza su discurso requiriendo la atención de todos los republicanos de todos los matices, ante la gravedad del momento político; gravedad que achaca a la concomitancia de los republianos con los elementos y fuerzas de la derecha.

Dice que esto es un tremendo error, ante el cual los socialistas y los verdaderos republicanos deben oponerse.

Ese desposorio morganático tiene sus arras en Acción Popular, para anular las leyes sociales, para hacer que las masas campesinas vuelvan al libre albedrío terrateniente.

Durante el Gobierno del señor Lerroux, todas las leyes sociales fueron destrozadas. Yo presencié una escena de hondo dramatismo en Granada. A una mujer campesina, un patrono le dijo que se comiera a sus hijos. (Mueras a Lerroux, vivas a la revolución). No son palabras, sino una tragedia que hace volver a presenciar las estampas goyescas de los años 19 y 23 de la monarquía. (Mueras a Lerroux y vivas a la revolución).

Gil Robles... (Una voz: ¡Que lo ahorquen!), Gil Robles es el perturbador y muestra su consustancialidad con el fascismo, pues en el mitin que dió el domingo pasado, no dijo otra cosa que doctrina fascista.

Repite que es necesario llamar la atención de los verdaderos republicanos, para que mediten sobre la gravedad de la situación. A pesar de la polarización socialista, es indispensable que los republicanos actúen como jueces de paz. Este llamamiento a los verdaderos republicanos, no lo hago en nombre del ideal socialista, sino en el de España.

A continuación dice que a los socialistas se les han achacado dos cosas. Del Gobierno en el que formaron parte los socialistas, se dice que ha destrozado la economía nacional. Esto es falso. Y por su internacionalismo, se dice que no atiende los intereses de la nación. También es falso; ahora bien, lo que no se puede negar a los socialistas es que han conducido a España por la ruta de la cultura.

La lucha comienza, y al comenzar la lucha, hay que recordar la frase del marino: ¡Eh, de la proa! A esa, buena guardia. (Enorme ovación).

DON INDALECIO PRIETO

Gran ovación. El público vitorea al ex ministro socialista y le aplaude durante largo rato.

El señor Prieto comienza recordando unas manifestaciones que hizo, las primeras en público, después de proclamada la República y siendo ministro de ella, saliendo al paso de todos los que creían en el peligro de una restauración monárquica. Esta restauración monárquica o mi no me sobresaltaba, no me inquietaba lo más mínimo, pues el peligro que yo arrostraba no era el de una restauración ya imposible, porque aquí la monarquía no dejó ni vestigio de huella espiritual, sino que el peligro era el de que llegase un día en el que las derechas se apoderasen de la República. Y en ese trance, en ese peligro, que yo señalaba al advenimiento de la República, nos hallamos ahora, y anteayer quedaba perfectamente marcada la lucha electoral en el mitin derechista celebrado.

Este acto inició de una campaña de propaganda electoral, tiene la significación que señalaba Trifón Gómez, y que ha sabido plasmar elocuentemente Fernando de los Ríos, y es, primero, el signo de un partido a quien todos le creen muerto, acabado, extinguido, y cuya fuerza se le atribuía como reflejo de una acción gubernativa. Ahora estamos alejados del Poder, sin que nadie pueda decir que se ejerce coacción desde el Poder. Y de este modo, el Partido Socialista sale a la lucha, y los que nos creían deshechos es posible que ahora se echen a temblar ante el resultado que puedan arrojar las urnas el 19 de Noviembre.

Hoy no preocupa en el área política española más que la pujanza que pueda tener el Partido Socialista. Y así podréis ir observando la serie de combinaciones y de convalaches electorales que se están efectuando para darnos la batalla. En Madrid y fuera de esta capital de España, observaréis una de las últimas conjunciones políticas que acaba de producirse: la de los señores Alba y Lerroux. El señor Alba se ha hecho lerrouxista. Quizá el señor Lerroux se haya hecho albista. Es lo mismo; no hay ninguna diferencia. (Aplausos). Pero el señor Alba, en una carta de excesiva prosa, ha manifestado su incondicional adhesión al señor Lerroux, pidiéndole un puesto en su partido, como soldado de filas. Y en un arrebato lírico ha dicho el señor Alba: "Esto me rejuvenece". ¡Extraño y triste destino del señor Lerroux, doctor Voronoff de la República española, que se encarga de rejuvenecer a ese magnífico Fausto de la política castellana! (Grandes risas y ovaciones). Y ya se acerca también don Melquiades, y tendremos con Lerroux, Alba y Melquiades el "trío de la bencina". (Grandes risas). Como seguramente, con alguna mayor pausa, no faltará la adhesión del Conde de Romanones, el cuarteto quedará perfectamente formado. (Más risas).

Estas manifestaciones de cierto humor, que estáis recogiendo con francas risas, llevan en el fondo un cierto sentido doloroso y trágico.

Este acto tiene, no por las personas, sino por los cargos que han desempeñado, el valor de que unos hombres que formaron Gobierno, se presentan ante el pueblo, cara a cara, a rendirle cuenta de su gestión, en entregarle al concepto que puedan merecer del pueblo, sin disimulos ni deformaciones. Y como este acto ha de ser no solo toque de clarín, sino aleccionador, y de orientación para la propaganda de los camaradas que han de ir por provincias, conviene decir cómo los socialistas hemos gobernado, y hablar del estado de la economía española, que según nuestros detractores, somos nosotros los que la hemos arruinado.

Se ocupa del paro obrero, como aspecto de la crisis de la economía, más destacado.

La República advino en un mal momento de la economía para España, detrás de un período de incubación de la dictadura, hecho para asombrar a las gentes, con la siembra a voleo de obras, inflación que no la podía resistir ya la potencia económica, industrial y comercial del país. Y el 14 de Abril, ya estaba en franco declive todo el crédito y el comercio español. Y así fueron suspendidas obras públicas, y el Estado debía más de 500 millones de pesetas a contratistas de esas obras. La República liquidó esas deudas con los contratistas, no solo por respeto a sus intereses, sino para evitar una paralización total de las obras. Y a los que niegan el reflejo en España de la crisis mundial, achacándola insensatamente a una acción de los socialistas en el Poder, bastara recordarles unos datos, que son oficiales, que son del Consejo Superior Bancario y que reflejan como la espantosa crisis de América se refleja de un modo directo en la economía española.

El Brasil envió a España, en giros, créditos, etc., en 1931, pesetas 10.500.000; en el año 1932, ya solo envió 5.500.000 pesetas, es decir, la mitad; y en lo que va corriendo de año, apenas existen ya giros.

La República Argentina giró a España en 1931, 335.935.000, y en 1933, bajó a 152.730.000 pesetas. Y en el primer semestre de 1933, solo envió 30 millones, y en lo que va del segundo semestre, es insignificante la cantidad.

Y Cuba, que también enviaba giros, puede decirse que en estos dos últimos años está a cero.

En resumen, que 500 millones de pesetas que venía recibiendo España de las colonias españolas de América están evaporados; son 500 millones de menos, que dejan de fecundar nuestra economía, pues se invertían en valores industriales, en hipotecas directas o en construcciones, y he aquí una causa bien eficiente de la crisis de la edificación en España, especialmente en Madrid.

Se ocupa después de la enorme baja del comercio exterior y del descanso de nuestras exportaciones en hierro, plomo, piritas, corcho, productos agrícolas, frutas, vinos etc., para afirmar que el descenso del comercio en todo el mundo es terriblemente brutal, y que España ha sufrido, como no tenía más remedio que sufrir, en las proporciones que quedan apuntadas.

Se ocupa también de la emigración, válvula cerrada, leyendo cifras a este respecto, no solamente en lo que se refiere a la emigración española a América, sino a los países africanos y a Francia, que consumía nuestra mano de obra de talleres, y hoy no solo están cerrados, sino que nos devuelven a aquellos hombres, basándose en simples formalidades burocráticas; y eso lo sé yo muy bien, porque despaché millares de billetes de caridad desde el ministerio de Obras Públicas, para que regresaran a España aquellos hombres famélicos, que nos recordaban los que regresaron con trajes de rayadillo y que venían de Cuba a enterrar aquí sus huesos. (Ovación).

Y todos estos factores, que ninguno podrá negar, ninguno de esos economistas asalariados, limpiabotas de banqueros... (ovación); de todos estos males, se nos dice que somos culpables los ministros socialistas, tres hombres del pueblo, que el pueblo colocó en el Gobierno de su país... (Los aplausos impiden oír el final del párrafo).

Esa es una de las infamias tejidas contra la acción del Partido Socialista por su participación en el Poder. Y yo os digo que el Partido Socialista desde fuera del Poder y para bien de España, influirá en los destinos de la nación. (Ovación). ¿No es de una mezquindad ridícula, ante las proporciones trágicas del mundo, imputar a hombres que han puesto en su labor una honradez, un brío y un ardor que no quisiéramos ver disminuídos por los que nos sucedan?

Sigue ocupándose de la repercusión económica de España, y se refiere al fracaso del régimen capitalista, para terminar con un canto a la solidaridad obrera, del obrero de la ciudad y del campo. Frente a nosotros se alzan esas conjunciones que patrocina el señor Lerroux, cuyo partido radical ya no es un partido, sino un colector, donde las aguas limpias se mezclan con las más corrompidas.

Dicen que hemos muerto. Vamos a verlo, pero recordad que allá en la guerra europea, cuando se daba una batalla empeñada, un combate definitivo, los que iban en vanguardia y veían caer heridos y muertos sobre el campo, gritaban, como grito de lucha y de victoria: ¡Camaradas, arriba los muertos! Pues bien, camaradas socialistas: ¡Arriba los muertos! (Gran ovación y vítores que duran largo rato).

DON FRANCISCO LARGO CABALLERO

Se repiten las ovaciones al comenzar a hablar el señor Largo Caballero.

Comienza diciendo que la última vez que habló dijo lo que el día 2 de Octubre. En ese día instaba yo a los republicanos a que reflexionasen sobre su conducta, para cortar el paso a la reacción. Afirmé ser un error de los republicanos, participar en el Gobierno Lerroux, por miedo a la disolución de las Cortes. Les dije que la disolución sería un hecho; que Lerroux no podría vivir en el Parlamento ni tres días, habiendo una minoría socialista que cumpliera con su deber. Y en efecto, el señor Lerroux compareció en la Cámara, con el propósito exclusivo de colocarse en situación constitucional, para que le fuera entregado el decreto de disolución. Y la minoría socialista, ya prevenida de todo, le salió al encuentro con una proposición, negando la confianza al señor Lerroux, porque al negársela, según el artículo 75 de la Constitución, sería separado el señor Lerroux y no se le podía entregar ya el decreto de disolución.

Todos vimos la actitud que adoptada el señor Lerroux al negarse a afrontar el voto de la Cámara. Pero no lo pudo evitar. El hecho es que habiendo acordado el Parlamento no tener confianza en el Gobierno del señor Lerroux, y estando comprendido él y todos sus ministros en el artículo 75 de la Constitución, después de aparecer en la "Gaceta" las dimisiones, el decreto le ha sido dado al Partido Radical. Con lo cual hay que registrar un hecho histórico: En una República de régimen parlamentario hay un Gobierno que obtiene mayoría, al día siguiente se le dimite; y hay después otro Gobierno, al que no se le da la confianza por la Cámara, y se le otorga el decreto de disolución. ¿Va a ser esa la República española? ¿Va a ser ese el régimen parlamentario de la República española? ¿Es que hay que perseguir a los defensores de la República?

No olvidéis, no olvide nadie, que si quieren que nosotros vivamos dentro de la República, es preciso que la Constitución sea respetada por todos, absolutamente por todos, desde los más altos a los más bajos. Y si alguien cree que puede no cumplirla que no se nos venga a decir luego que nosotros saltamos por encima de ella.

El hecho positivo es que las Cortes se han disuelto, y que vamos a una lucha electoral.

En el decreto de disolución se dice que aquellas Cortes han cumplido su misión. Yo no creo que sea indiscreción decir que en un Consejo de ministros presidido por la más alta magistratura de la nación, se trató de este asunto, y se hizo un índice de las Leyes que había que aprobar antes de la disolución de las Cortes. Ese índice lo tengo yo, y todavía quedaban algunas leyes por aprobar. Las Cortes Constituyentes no habían cumplido su misión. Había que disolverlas porque se quería disolverlas.

Vamos a la lucha electoral, y se nos cuelga el sambenito de ser responsables de la situación de la economía española, especialmente a mí, que he sido el blanco principal de toda la campaña, por haber llevado al Parlamento unas leyes sociales.

Seguidamente, el señor Largo Caballero va analizando una por una, las leyes que llevó al Parlamento, como la de Términos municipales, que figura en el apartado cuarto del Capítulo agrario, aprobado por el Gobierno provisional, después por el Consejo de ministros y luego por el Parlamento, cumpliendo así el compromiso contraído cuando formamos parte del Comité revolucionario. La del Seguro de Maternidad, Ley de Accidentes para los obreros del campo, Jurados Mixtos, Bases de Trabajo, Ley de contrato de trabajo, Arrendamientos colectivos, Ley de Cooperativas, Bolsas de Trabajo, etc. etc., para afirmar rotundamente que ninguna de estas leyes dañan ni merman ni lesionan la economía nacional. Es una falsedad decir que las leyes sociales de la República han perjudicado la economía nacional. O la clase capitalista acepta las leyes sociales, o la clase obrera tendrá entonces que conseguir sus reivindicaciones por la violencia. (Ovación). Toda la legislación social, promulgada, ha sido aprobada por unanimidad en el Gobierno provisional, donde estaban todos los republicanos de la revolución.

Así, pues, la responsabilidad que pueda haber, no es solo de los socialistas, sino del Gobierno y del Parlamento que las aprobó. ¿Por qué se ha hecho después la campaña contra nosotros? Nosotros cumplimos el compromiso contraído. Quienes no lo han cumplido han sido ellos. ¿Qué ha habido de deslealtad? No será por parte nuestra. Las leyes sociales, especialmente la de términos municipales, era el golpe definitivo que se daba al caciquismo español. ¿Qué querían? ¿Que sólo aprobásemos la Ley de Vagos y de Orden Público? Dicen que hemos ido contra el interés nacional. ¿Pero cuál es el interés nacional? ¿El de los capitalistas solo? ¿No son también interés nacional los obreros españoles?

Nosotros, cuando imperaba la monarquía, íbamos a las elecciones para obtener una libertad política que no teníamos. Ahora, vamos también a las elecciones, pero, ¿nos vamos a limitar a lo mismo? Y por otra parte, ¿es que se puede tener libertad política, sin tener libertad económica?

Vamos a las elecciones para afirmar esa libertad política, y perseguir el logro de nuestra libertad económica. Las circunstancias políticas nos obligarán a transacciones, porque el régimen socialista sólo vendrá cuando los socialistas sean dueños íntegramente del Poder. No renunciaremos a nuestra emancipación, ocurra lo que ocurra, como tendrá que ocurrir. No defendemos ni propagamos la lucha de clases; lo que queremos es, precisamente, que desaparezca esa lucha de clases, que está bien clara: la lucha del capitalismo contra el obrero.

Vamos a la lucha electoral, a una lucha en la que soy francamente optimista, pues no he visto nunca más entusiasmo en la clase trabajadora. Podemos triunfar, debemos triunfar, pero aunque triunfemos, no creáis que hemos resuelto el problema. Hay que seguir luchando. Y si no triunfamos, no hay que desmayar, sino continuar el combate. ¡A trabajar, pues, para poder vivir, y que ningun hombre pueda explotar a otro hombre, como se viene haciendo en el régimen capitalista! (Grandes vítores y aplausos).

Todos los asistentes al acto, puestos en pie, cantan "La Internacional".

Trifón Gómez pronuncia unas palabras, recomendando a los espectadores que se abstengan de proferir gritos ni manifestaciones.

Los tres ex ministros socialistas abandonan el teatro en medio de ovaciones y vivas. Con completo orden se desaloja el teatro, sin que se registre ni un solo incidente.

El acto terminó a la una y media de la madrugada.

RIVERA

Ya están a la venta las localidades para

LA PRODUCCION DEL SIGLO

CABALGATA

FOX

UN EXITO MUNDIAL

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Al traslado de los restos de Blasco Ibáñez a España, asistirán dos compañías de marinos, un acorazado, dos hidro-aviones y dos contratorpederos franceses

UNA REUNION DE LOS EX DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Madrid.—Esta tarde se han reunido los ex diputados que componían la minoría parlamentaria republicana independiente, en las Cortes Constituyentes, acordando por unanimidad tomar parte en la lucha electoral, con los mismos caracteres que tuvieron en la última etapa de las Cortes Constituyentes; es decir, como continuadores de la idea que aunó la creación del grupo Al Servicio de la República.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—A la una de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el gobernador civil de Coruña le había comunicado el estado de efervescencia existente en Santiago de Compostela a consecuencia de la huelga de enfermeros y camareros del manicomio de Conjo.

Allí—añadió—estuvo el gobernador de Coruña, y parece ser que no hubo alteración del orden.

El gobernador civil cree que mañana se normalizará la situación.

En Zamora se van retirando los oficios presentados para la huelga general que estaba anunciada para hoy. El gobernador cree que quedará reducida a la tercera parte de los obreros de la construcción, sobre todo al conocer los trabajadres la noticia de que el ministro de Trabajo ha resuelto las bases allí en litigio.

Se han resuelto las huelgas de Mancha Real y Vilches.

Por último, el ministro dijo que con motivo de la colocación de un petardo en una iglesia de Algeciras, había dirigido un telegrama circular a todos los gobernadores para que exciten el celo de la autoridad, al objeto de perseguir y capturar a los autores de la colocación de exposivos, para terminar con esa vergüenza.

Mañana saldrá el ministro para provincias.

EL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA EN ESPAÑA

Madrid.—Por conducto particular se sabe que ha sido designado por el Gobierno de Grau San Martín, embajador de Cuba en España, en sustitución del señor García Kolhy, el escritor don Alfonso Hernández Catá.

Provincias

EL ESCULTOR BAÑOL HERIDO

Alicante.—Un desconocido penetró en el estudio del escultor Vicente Bañol, disparándole un tiro y dándose a la fuga.

Bañol resultó herido en una pierna.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE BONILLOS

Valencia.—En la cárcel, comenzó el Consejo de guerra por los sucesos de Bonillos, el primero de Mayo de 1932.

Presidía el tribunal el teniente coronel de Caballería, Mariano Mendi.

En el día de hoy sólo se dio lectura al apuntamiento.

VARIOS TERRORISTAS DETENIDOS

Málaga.—La policía ha detenido a los autores del asesinato del joven socialista José Silva, que son Rafael Martínez y Antonio Raya.

Con estas detenciones, parece ser que se ha descubierto un complot para asesinar al Presidente de la Federación Gremial y al Presidente del Jurado Mixto de Trasportes.

EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Málaga.—Esta tarde, se verificó el entierro de don Pedro Armasa, presidente del Consejo de Estado.

UNOS INCIDENTES EN EL TEATRO CIRCO

Zaragoza.—Durante la representación de "Gigantes y Cabezudos", en el Teatro Circo, al salir la procesión, se promovió un formidable escándalo.

La artista Cora Raga, se adelantó a las candilejas, diciendo que se sentía honradísima, por cantar en honor de la Virgen del Pilar. Parte del público reaccionó, ovacionándola.

HUELGA GENERAL

Murcia.—El Gobernador civil ha dicho a los informadores que en la Casa del Pueblo se celebró una reunión, acordando declarar la huelga general el lunes.

Extranjero

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

Mentón.—M. Larrout representará al Gobierno francés en la ceremonia del traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde Mentón a Valencia.

Escoltarán a la escuadra española el acorazado "Lorraine", dos contratorpederos, dos hidroaviones y dos compañías de marinos del "Tolón".

El día 24 llegará la escuadra española a Mentón, siendo escoltada por la francesa, y al día siguiente se verificará una recepción y el traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde el cementerio al puerto de Mentón, siendo conducido el féretro por doce marinos franceses y doce españoles, por las calles de Mentón.

Desde Mentón a Valencia, los barcos españoles serán custodiados por los dos contraporderos franceses.

El día 25, se pronunciarán discursos, hablando el representante francés, M. Larrout y el español, que aún no está designado.

EL GENERAL CEDILLO SE CUBLEVA

Méjico.—Tres regimientos han marchando por orden del Gobierno a Veracruz, y otros tres a San Luis de Potosí, pues parece ser que el general Cedillo se ha sublevado al mando de 10.000 hombres.

En Méjico (capital), tropas de infantería y artillería ocupan los barrios extremos, y aunque el Gobierno desmiente la noticia, existe gran excitación entre los habitantes.

UN DECRETO DEL GOBIERNO FRANCES SOBRE LA NARANJA Y EL LIMON

París.—El diario oficial publica un decreto del Gobierno francés estableciendo hasta el día 31 de Diciembre de 1937 derechos arancelarios de 35 francos por cada cien kilos de naranjas y mandarinas, y 75 francos por cien limones y otras frutas.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Berlín.—Continúa la vista de la causa por el incendio del Reichstag. Hoy declararon todas las personas acusadas en el "Libro Pardo" de ser los promotores y autores del incendio, resultando de las declaraciones que todos en la noche del suceso se hallaban lejos de Berlín.

RIVERA

AL CERRAR

LOS HERIDOS EN EL MITIN SOCIALISTA

Madrid, 21 (cuatro madrugada).—En los incidentes registrados a la entrada en el mitin socialista celebrado en el Cinema Europa, anoche, y en el que hablaron los ex ministros señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero, resultaron algunos heridos.

Los que presentaban heridas de pronóstico reservado, por haber sido golpeados con porras, eran el escribiente José Moral Martínez y el albañil Fernando Jiménez Domingo.

Fueron detenidos cuatro socialistas, a los que se les ocuparon porras.

RIVERA

SEÑORA SOLA, tomaría tres o cuatro señoritas, estudiantes, con buenas referencias. Darán razón, San Justo, 4.

8-8.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,8. Sombra, 23,0. Mínima, 0,0. Seco, 19,0. Húmedo, 12,0. Viento, S W-fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,32. pas. mer. 11,59. pón. 17,26. Luna: 10,41. pas. mer. 15,4. pón. 19,24.

OCTUBRE 22 Domingo

Stos. María Salomé y Cándula, Marcos, obispo, y Juan Capristano.

"Miguelón", la película de ambiente aragonés que está impresionando Miguel Fleta

Nuestro casi paisano Miguel Fleta, el ilustre divo, se encuentra actualmente por tierras de Aragón, su patria chica, impresionando una película de auténtico y característico ambiente aragonés.

Se titula esta película "Miguelón", nombre recio y rotundo, y sus autores son también dos aragoneses: el joven y notable literato Pérez Soriano y Pablo Luna, el admirable compositor creador de un género de opereta genuinamente español.

Este "film" quieren los autores que sea un documento digno y sincero del carácter de Aragón, tan desvirtuado siempre por los eternos aventureros del arte y de la literatura, incapaces de apreciar la gran-

Una "posse" de Fleta en la película "Miguelón"

diosidad de su fondo dramático y desconcertante, por los valores múltiples y contradictorios que resume.

Hace ya algún tiempo que Pérez Soriano y el maestro Luna tenían preparada esta empresa, en la que han puesto todos sus fervores de aragoneses y de artistas. Concibieron la obra con el pensamiento puesto en Miguel Fleta, el maravilloso tenor cuya historia lo eleva a personaje arquetípico.

"Miguelón", una figura de aragonés por antonomasia, tuvo, pues, su intérprete ideal antes de nacer.

Dificultades de carácter técnico impidieron hasta ahora realizar esta empresa a cuyo servicio han puesto todos sus fervores estas tres figuras aragonesas.

Fleta ha explicado a grandes rasgos el argumento de esta película, que como ya hemos dicho, se desarrolla en los valles de Hecho y Ansó.

Pérez Soriano, que conoce admirablemente el Alto Aragón, ha trazado con singular maestría una historia de amor, que tiene por fondo la guerra carlista.

Los valles de Hecho y Ansó son pródigos en historias de guerrilleros y contrabandistas.

Sobre una de estas bellas historias de gran intensidad dramática que se suelen relatar en los hogares campesinos en las noches de invierno, se alza el argumento de esta película de sabor castizo.

"Miguelón" es un mozo aragonés hecho al peligro del contrabando y de las guerrillas, enamorado, poeta y pendenciero. En la punta de un cantar sabe poner toda la emoción de un querer o la más aguda intención de zaherir y molestar.

Pero Fleta no quiere que se revele esta maravillosa historia que tiene por héroe a "Miguelón", una figura de la raza; y habla con entusiasmo de la parte musical del film, que es muy importante.

—Luna—dice Fleta—ha hecho la mejor partitura de su obra. Se ha superado. Hay varios números que entusiasmarán a los espectadores por su gran belleza y sabor.

El "rol" de "Miguelón"—continúa diciendo — es dificilísimo, pues tiene momentos de gran intensidad dramática. Mi intervención como actor y cantante se mantiene activa a través de todo el film.

El maestro Luna me ha escrito nueve o diez números de gran fuerza, entre los que figuran un dúo con Matilde Revenga, una romanza, una serenata acompañada por bandurrias y guitarras, una canción de cuna y varias jotas.

Excuso decir con la emoción y entusiasmo que interpreto a "Miguelón", por el cual se asoma, a veces, la historia de mi vida.

Después de impresionar esta película, Fleta emprenderá—el 20 de Diciembre—una tournée para cantar óperas en los principales teatros de Francia, Austria, Italia, Hungría, Yugoeslavia, Egipto, Turquía, Crecia y Polonia. Cantará "Carmen", "Rigoletto", "Tosca" y "La Boheme". Esta excursión terminará el día veintiocho de Febrero.

Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento

Ayer, a las once de la mañana, en el salón Estambul, se celebró una nueva asamblea del Colegio Oficial del Secretariado, que estuvo presidida por don Emigdio de la Riva, con los demás señores que forman la Junta de Gobierno.

Abierto el acto, el secretario don Ladislao Sánchez, da lectura al acta de la asamblea anterior, que fué aprobada.

Asimismo se leyeron las cuentas, que se aprobaron por unanimidad.

Seguidamente se entra en el estudio del presupuesto para el próximo año, discutiéndose algunas partidas y siendo aprobado con ligeras modificaciones, que dan como resultado hacer unas economías por valor de 1.600 pesetas.

Se puso a discución la renovación parcial de la Junta, entablándose un vivo debate, al hacer uso de la palabra el secretario de Ardedadávila de la Ribera, don Fernando Fernández, que pronuncia frases en contra de la Junta de gobierno.

La renovación de cargos afecta a los que cesan reglamentariamente, existiendo también las dimisiones del resto de los señores, por solidaridad, por lo cual se acuerda convocar una nueva asamblea, y poder ser elegida la nueva Junta de gobierno.

Se acordó también que el señor Fernández informe por escrito, y repita de esta forma, los conceptos sobre el funcionamiento de la Junta de gobierno, la que de igual manera contestará, dándose traslado de ambos escritos a todos los colegiados, con el fin de que queden suficientemente enterados de los asuntos mencionados.

La asamblea acuerda, por aclamación, no hacerse solidaria de las manifestaciones hechas por don Fernando Fernández, y al terminar la reunión se tributa una entusiasta ovación al presidente, señor de la Riva y a cuantos forman la Junta de gobierno del Colegio, como testimonio de la cordialidad y cariño que siempre existió entre la clase secretarial de la provincia.

Se trataron algunos otros asuntos de régimen interior, levantándose la asamblea después de las dos de la tarde.

Pida hoy localidad para

CABALGATA

PRODUCCION FOX

LA PRODUCCION DEL SIGLO

De la vuelta a Portugal de nuestro redactor señor Buxaderas

De tierras de Braganza, donde actualmente se encuentra nuestro redactor fotográfico don Ramón Buxaderas, nos envía estas dos bellas fotos, referentes a la industria maderera, allí en gran auge por especiales circunstancias. Según Buxaderas nos dice, una compañía extranjera que reside en Braganza hace cerca de dos años, se dedica a comprar nogales de grandes dimensiones como el que reproducimos en la parte superior de la foto. Mide este nogal cerca de cuatro metros de largo y tres metros de ancho, pesa cinco mil kilos y han pagado por él 2.500 pesetas. Estos troncos los mandan Oporto y desde allí a Hamburgo. Dicen que las maderas en cuestión se destinan a la fabricación de muebles y otros creen que son productos para armas de guerra. Apoya esta última creencia el hecho de ciertas medidas que ha tomado el Gobierno portugués. La foto que figura en segundo término, es un contraluz de un momento del trasporte maderero

(Fotos R. Buxaderas)

EL DIA DE LA AUDIENCIA

POR INFRACCION DE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.-DELITO DE DESOBEDIENCIA

Por un hecho análogo se vieron ayer en juicio oral dos causas: una, procedente del Juzgado de Ledesma, y otra, del de Alba de Tormes.

La primera fué por esto: El procesado, Esteban Martín Martín, que se dedicaba al trasporte de viajeros por carretera, con infracción de disposiciones reglamentarias, por la que la Jefatura de Obras Públicas le siguió varios expedientes, fué el 6 de Diciembre del año último requerido por escrito por dicha Jefatura, para que se abstuviera de realizar esos servicios, conminándole con las responsabilidades a que hubiera lugar, y ello, no obstante, desobedeció la orden, puesto que en 12 de Abril del corriente año fué nuevamente denunciado por conducir viajeros sin autorización alguna.

Acusó el teniente fiscal, señor González, a dicho procesado, considerándole autor de un delito de desobediencia, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto, accesorias, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Discrepando del fiscal, negó el defensor, señor Cimas, la existencia de los hechos y que fuera el procesado autor de delito alguno, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado con el fin de que el Tribunal dicte sentencia.

La segunda de dichas causas la motivó lo siguiente: El 19 de Agosto de 1932 el Gobernador civil de esta provincia comunicó a Domingo Pascual Sánchez, que en unión del procesado Lucio Corral Velasco, venía prestando con una camioneta de la propiedad de ambos un servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías, la caducidad de tal servicio, por no cumplirse éste en las debidas condiciones, previniéndoles que la desobediencia de esta orden sería castigada en la forma procedente, y a pesar de lo anteriormente, los días 6, 10 y 29 de Junio último, dentro del término de Guijuelo, fué sorprendida por el capataz Juan Vicente González Alcalde, la camioneta de referencia, propiedad entonces del procesado Lucio Corral Velasco, que por mandato de éste estaba haciendo el trayecto que había sido prohibido por el señor Gobernador civil.

También a dicho procesado Lucio, lo acusó el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de desobediencia, sin circunstancias, pidiendo que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, multa de 250 pesetas y costas.

El defensor señor Tordera, negó la existencia del hecho de autos, y por tanto, el delito deducido del mismo, y solicitó la absolución del procesado con las costas de oficio.

Informaron las partes y lo mismo que el anterior quedó este juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

POR USAR ARMA SIN LICENCIA

En las primeras horas de la madrugada del 11 de Julio último, al ser detenido en las proximidades de Fresno Alhándiga por la Guardia civil, Rafael García Rodríguez, con motivo de la sustracción de unas caballerías, ocupó junto a él una pistola, perteneciente al mismo, para el uso de la cual carecía de la licencia oportuna.

Procesado por el hecho indicado el Rafael, para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor responsable del delito de teniencia ilícita de armas y pidió que se le condenase a la pena de ocho meses de prisión menor, accesorias y costas.

Negó el defensor, señor Tordera, el hecho de autos y la participación del procesado en el mismo, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Después de informar las partes se declaró concluso el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE ARRIENDA la montanera y pastos para ovejas, de Valmucina. Para tratar, Paseo de la Estación, 4.

:: PASCUAL MANJON ::
(Sucesor de Casto Prieto)
PUERTA DE TORO, 6
Construcción de toda clase de obras de hojalatería y fontanería, a precios muy económicos.
REPARACION DE RADIADORES

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teleéfono 1303

De Encinas de Abajo

Han contraído matrimonio, en esta localidad, los distinguidos jóvenes Ramón Haro Gómez y María de la Encarnación García Arias siendo padrinos del novel matrimonio, don Angel Martín y doña Benita Alonso.

Les deseamos una inacabable luna de bienandanzas a los futuros cónyuges.

EL CORRESPONSAL

Instrucciones para el llamamiento a filas de los reclutas y su destino a Cuerpo

La "Gaceta" ha publicado la siguiente disposición de Guerra:

"Resultando conveniente para la instrucción y servicio militar que la incorporación a Cuerpo de los reclutas del cupo de filas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de reclutamiento se efectúe en dos llamamientos, coincidentes la incorporación de uno con el licenciamiento del anterior, para que exista siempre en filas igual número de ellos, en vez de efectuarlo en un solo llamamiento, como se dispone en el artículo quinto del decreto de 20 de Agosto de 1930, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de reclutamiento, pertenecientes al cupo de filas, serán distribuídos en dos llamamientos iguales, por el número obtenido en el sorteo, incorporándose a filas la primera mitad el primero de Enero, y la segunda, el primero de Julio siguiente; quedando autorizado el ministro de la Guerra, si las circunstancias lo exigen, para alterar la cuantía y fecha de los llamamientos.

Art. 2.º La elección de Cuerpos por estos reclutas se hará en los meses de Agosto y Septiembre, por conducto de las Cajas de Recluta, y una vez verificado el sorteo para la determinación del cupo a que quedan afectos, los jefes de éstas las cursarán al de los Cuerpos elegidos, informando marginalmente el cupo y llamamiento a que quedan afectos para que sean resueltas las peticiones en la segunda quincena de Octubre.

Art. 3.º El número de reclutas de cada llamamiento que pueden admitir los Cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería, no podrán exceder del 20 por 100 de su plantilla orgánica y el 10 por 100 de los Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y Aeronáutica; debiendo, especialmente para los que hayan de destinarse a estos últimos Cuerpos, acreditarse poseer las profesiones o conocimientos que determina el Reglamento de reclutamiento, y además, para Aeronáutica, que tengan el título de ingeniero o piloto aeronáutico o sean obreros o mecánicos de material aeronáutico o fotógrafos, telegrafistas, radiotelegrafistas o meteorólogos.

Art. 4.º Los Cuerpos en que el número de solicitantes con aptitud para servir en ellos exceda al de los que pueden admitir, se les adjudicará en el Cuerpo, previo sorteo público, números correlativos de orden, siendo destinados al mismo los que obtengan los números más bajos. Los no admitidos serán invitados por los jefes de las Cajas de Reclutas para que durante el mes de Noviembre formulen nueva petición al general de la División correspondiente, en la que podrán fijar la población en que deseen servir y el Arma a que prefieren ser destinados; pero no Cuerpo determinado, a fin de que por dichas autoridades sean destinados a Cuerpos residentes en la población elegida que no tengan complementos los efectivos reglamentarios, o al que se encuentre en la población elegida, si fuera uno.

Art. 5.º El ministro de la Guerra publicará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que será aplicado a los reclutas del reemplazo del año actual.

Dado en Priego, a catorce de Octubre de mil novecientos treinta y tres."

EL EL COLISEUM

Para el domingo y lunes, dos programas monstruos

Las funciones de mañana, domingo, y del lunes siguiente en El Coliseum, ofrecen una verdadera solemnidad artística.

La eminente Compañía Lírica Española, prepara para el domingo dos obras de verdadero raigambre musical, obras que el público espera con verdadera curiosidad.

En la sección primera de la tarde y con todos los honores de estreno, se pondrá en escena la joya del maestro Serrano, "Los de Aragón", zarzuela en la que Rafaelita Haro, tan admirada y querida del público salmantino, tiene ancho campo para su lucimiento, con un tipo escrito expresamente para ella.

"Los de Aragón", obra cumbre del maestro valenciano, tiene un amplio reparto a base de Rafaelita Haro, el tenor Fernández, Rufart, Miranda, tiple cómica Elisa Cepreris, Bravo y todo el brillante conjunto.

En la sección aristocrática de las siete y en la función de la noche, otro cartel de verdadera solera lírica, pues se trata de la zarzuela que ha hecho popular al maestro Guerrero, y que en esta compañía tiene una perfecta interpretación, nos referimos a "Los Gavilanes", cuyo reparto está integrado por Caridad Davis, Rafaela Haro, Concha Ruiz, Pepito Fernández, Zabarte, Miranda, Guillén Oltra y el magnífico conjunto de vicetiples y coro general.

Para el lunes, la empresa prepara un programa selectísimo de verdadera trascendencia.

A semejanza de la práctica del Teatro Lírico Nacional de Madrid, y como una excepción, ofrece una verdadera fiesta del sainete a base de la inmortal zarzuela de costumbres, admirable producción de Chapí, "La Revoltosa", con otra producción que se hizo milenaria en los carteles y que siempre se saborea por el público, hablamos de "La Viejecita".

Ambas obras han sido ensayadas, vestidas y decoradas expresamente para este festival, que seguramente ha de merecer la atención de nuestro público salmantino.

Homenaje al Dr. Población

Como hemos anunciado en días anteriores, el domingo, día 22, comenzarán los actos que han de constituir el homenaje al profesor Población.

Por este orden:

1.º En el Paraninfo de la Universidad y hora de las once en punto, tendrá lugar el discurso de despedida de un antiguo alumno suyo, doctor don Adolfo Núñez.

Acto seguido hablará el homenajeado (doctor Casimiro Población), desarrollando el siguiente tema: "Normas de mi labor docente".

Cerrará el acto el maestro Unamuno.

2.º Acabado los discursos en el Paraninfo, se trasladarán a la plazuela que existe a la terminación de la calle del Azafranal, comienzo de la Gran Vía, donde hablará el señor alcalde antes de descubrir la placa que dará nombre a dicha plazuela y cuyo texto dice: "Plazuela del profesor Población".

3.º En el Salón Ideal, banquete de despedida, con que obsequian entusiastas y admiradores al catedrático. El menú será servido con la delicadeza del café Novelty, y bueno está el aclarar que a más de las numerosísimas adhesiones que hay hasta la fecha, no faltan representaciones de las mujeres salmantinas, quienes desean testimoniar, de una manera patente, que a ellas personalísimamente es a quienes más sirvió con su ciencia el ginecólogo que se festeja.

No habrá ofrecimiento del banquete; pero sin embargo, hará uso de la palabra el gran internista Cañizo que, como hemos anunciado, vendrá de la Corte acompañado de otros colegas.

A juzgar por la animación y deseo unánime de festejar al ciudadano querido, promete ser un día de eterno e imperecedero recuerdo entre la clase médica y el pueblo de Salamanca.

Nota.—La Comisión organizadora se complace en invitar al pueblo salmantino, y especialmente al profesorado todo, médicos y estudiantes de las diversas disciplinas, a escuchar por última vez la cálida frase del profesor que no interrumpió sus sabias enseñanzas durante más de veinte años en esta Facultad de Medicina, muchas veces privándose del reposo de la noche anterior, por no querer abandonar ni la enferma, quizá de tierras lejanas, que demandó su auxilio, ni su primera obligación de maestro.

MAESTRO. — Se ofrece para educar niños, en el campo, para oficina o cosa análoga. Informes, Justo Carabias, Vecinos, Sanchiricones. 3-3

Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca

Existiendo en este Vivero gran numero de plantas de las especies: Chopos, Acacias, Moreras, Arces, Catalpas, Nogales, Pinos, Cipreses y Negrillos, se hace saber a las entidades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerlos a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratis, siendo únicamente de cuenta del peticionario los gastos de embalaje y trasporte de las mismas.

Salamanca, 16 de Octubre de 1933.—El Ingeniero Director del Vivero, Rogelio Rodríguez Olivera.

17-19-21 O.

El torero más pequeño

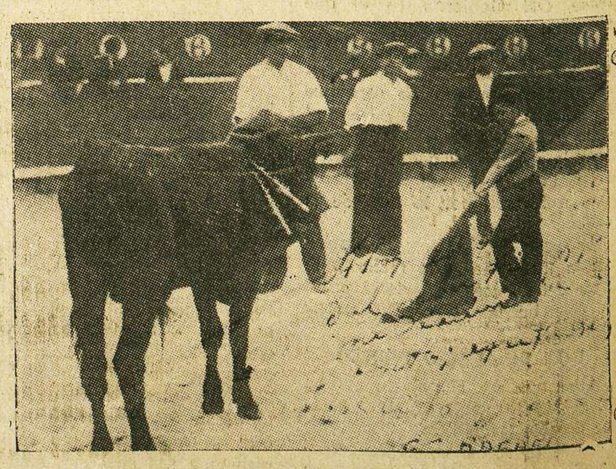

Así entra a matar el pequeño diestro Joselito García, llamado a ser de los de veinte mil pesetas corrida

(Foto R. López)

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)